

VALERIANO WEYLER

La PEQUEÑA HISTORIA

DE

31.38
18.61
39.9
157

18.61
39.9
157
PP
10

4



UN GRAN CASINO

(EL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE)

Am
←

VALERIANO WEYLER

LA PEQUEÑA HISTORIA
DE UN
GRAN CASINO

(EL CASINO DE SANTA CRUZ DE TENERIFE)

EDICIONES ISIS
1964

Es propiedad. Queda hecho el Depósito que marca la Ley.

En todos los países se reservan todos los derechos.

Impreso en España —Printed in Spain— 1964

PREFACIO

Hace ya algunos años que venía abrigandose el propósito de editar una pequeña Memoria que recogiese los mas destacados acontecimientos que ha registrado el Casino de Tenerife desde su fundación. Sin que fuese una idea obsesiva, ni mucho menos constituyese una acuciente necesidad, parecía a muchos de nosotros que, por tratarse de una Sociedad mas que centenaria, convendría reunir los datos dispersos que se encontrasen en archivos y otras fuentes para agruparlos en un trabajo que, sin grandes pretensiones, sirviese para ilustración de todos los asociados, pero especialmente de los mas jóvenes. Durante los ultimos tiempos siempre figuró en el calendario de nuestros deseos tal idea, pero siempre también por una causa o por otra fué retrasandose su realización.

No hace todavía mucho, como dice en el prólogo el autor de esta obra, y por íntimas razones, se le ocurrió escribir algo que se aproximaba a lo qua ya era para nosotros viejo deseo. Le alentamos en su intento y algunas semanas después nos sorprendió gratamente con unas docenas de cuartillas en las que se compendia en forma sencilla y amena lo que él llama la «La Pequeña Historia de un Gran Casino». Nos dijo entonces que su trabajo estaba escrito al correr de la pluma sin mayores pretensiones, y que si merecía la aprobación de la Junta Directiva que me honro en presidir, por personales sentimientos afectivos y en virtud de los lazos que unen a este Archipiélago con sus mayores, de todo corazón lo obsequiaba al Casino, para que la Sociedad lo editase si así lo creia oportuno.

Es posible que por tratarse de un tema de carácter histórico, escrito además con prisa, no haya podido Valeriano Weyler ofrecernos una obra acabada, pero es indudable que por no ser un neófito con la pluma, ha sabido darnos con algunas pocas pinceladas una estampa cabal de lo que fué el Casino y de lo que actualmente es, sin caer nunca en la farragosa sucesión de fechas, cifras y nombres que esta clase de trabajos suelen contener. Yo estoy seguro de que todos encontrareis en sus páginas algún dato o algún hecho ignorado, dentro de un fondo siempre sugestivo.

Como Presidente del Casino, es muy grato para mí ofrecer os lo que por tanto tiempo esperabais, en la confianza de que, como supremos jueces, aprobeis nuestro empeño. También en nombre de esta Junta Directiva me congratulo por haber tenido la oportunidad de dedicar con este libro un emocionado recuerdo a todos los socios actuales y a las varias generaciones que nos precedieron, y cuya representación encarnaron nobles ciudadanos que ahora yo tengo el honor de suceder como principal rector de esta Sociedad.

GUMERSINDO ROBAYNA GALVÁN
Santa Cruz de Tenerife, Mayo de 1964

PROLOGO

Por diversas razones de índole personal y afectiva, se me ocurrió no hace mucho bucear entre viejos papeles del Casino de Santa Cruz de Tenerife con la intención de reconstruir su pasado y rendir así un tributo a todos los hombres que, con su tesón y desinteresado esfuerzo, hicieron posible esta magnífica realidad que hoy disfrutamos.

Pareciome entonces empresa fácil, mas conforme iba adentrándome en la materia, fui comprendiendo que era preciso hacer una árdua labor de investigación para lograr siquiera unos mediocres resultados. No en vano la historia del Casino, la pequeña historia del Casino de Tenerife, está íntimamente ligada a la Historia, con mayúscula, de la noble y heroica Ciudad en que tiene su asiento, lo que equivale a decir a la Historia de las Islas Canarias, a la Historia de España, en fin. Hube, pues, de buscar en las obras históricas de caracter general y local, en las publicaciones de toda índole y en los periodicos de la época, datos y hechos que hicieran posible ambientar convenientemente este modesto trabajo, que no obstante su escasa pretensión, está muy por encima de mis cortas fuerzas.

Será necesaria mucha comprensión por parte de mis pacientes lectores para encontrar disculpa a mis muchos errores; pero la buena fé del propósito quizá tenga un sólo mérito: el de trazar una senda por la que mas autorizadas plumas puedan mañana discurrir para lograr un trabajo más valioso.

Santa Cruz de Tenerife, Mayo de 1964

EL AUTOR

INTRODUCCION

Digno exponente del tesón y del esfuerzo de los hijos de la Isla, es la creación de éste magnífico Casino de Tenerife, que se alza hoy majestuoso frente al mar y a las puertas de la Ciudad gracias al desvelo, preocupaciones y amarguras sufridas por varias generaciones de tinerfeños meritorios.

Pero antes de seguir adelante, permítasenos siquiera algunas líneas para que el lector de otras latitudes pueda quedar convenientemente ambientado en lo geográfico y en lo histórico.

El archipiélago Canario está situado en el Océano Atlántico, a pocos kilómetros de la costa africana, aproximadamente entre los paralelos 27°32' y 29°27' de latitud Norte, y los 13°25' y 18°13' de longitud Oeste. Todas las islas que lo componen están recorridas por cadenas montañosas que hipotéticamente hacen suponer son la prolongación de la Cordillera del Atlas. Goza el Archipiélago de un clima agradable que, pese a su proximidad al Trópico, semeja una primavera eterna merced a la influencia de los vientos alisios. Su vegetación de tipo templado le permite poseer una floreciente agricultura, sostenida por unos hombres de un temple poco común.

Las Canarias fueron conocidas por fenicios y griegos, quienes las cantaron con elogio encendido, hasta ser denominadas «Islas Afortunadas». Olvidadas después largamente, fueron más tarde exploradas por diversos navegantes, hasta que a finales del siglo

XV los Reyes Católicos decidieron, mediante el envío de tropas, incorporarlas a su dominios: fueron entonces llamadas «Las Realingas».

Mucho podría escribirse sobre el papel que las Islas Afortunadas han jugado en la Historia, en la Mitología y en la literatura, pero aunque con pena, forzosamente habremos de apartarnos de esos campos para circunscribirnos a la Isla de Tenerife, como primer paso hacia nuestro fundamental objetivo.

La Isla de Tenerife, como todas las del Archipiélago, es de origen volcánico y está formada por un conglomerado montuoso; por una áspera y elevada cordillera compuesta por ingentes masas de basalto. El Pico del Teide, con sus 3.716 metros de altitud, domina a todos los demás volcanes inactivos, a los enormes campos de lava, a los impresionantes barrancos salvajes y a los fértiles terrenos de cultivo. Desde esa elevación, que emerge con frecuencia de las nubes que la envuelven, se pueden ver lo mismo las escarpadas costas del Oeste que las arenosas playas del Este; también las extensiones de tierras de uno y otro lado, tan dispares, que no ha faltado quien denominase a Tenerife como «La Isla de las dos Caras». No menos sorprendente es el contraste entre el fértil y verde valle de La Orotava y el manto blanco con que se cubre el Teide en los meses de crudo invierno. Y es que él preside toda la geografía isleña y le dá su carácter, hasta el punto de que, por su nieve, toda la Isla fué bautizada con el nombre de «Nivaria», es decir, monte de las nieves. La fauna es escasa y la vegetación muy variada, lo que proporciona a toda su extensión una nota de colorido sorprendente.

Los primitivos pobladores fueron los guanches, cuyo origen es ignorado. Habitaban en cuevas naturales, vivían del pastoreo y desconocían los metales. También para ellos el Teide era importante, pues en las entrañas del «Echeide» habitaba, según ellos, un ser temido y demoníaco al que llamaban «Guayote».

Y ya, partiendo de estas pocas consideraciones acerca de Las Canarias en general y de la isla de Tenerife en particular, es llegado el momento de fijarnos en el puerto de Santa Cruz de Tenerife, donde tiene su asiento el Casino cuya historia pretendemos relatar.

Tendremos para ello que situarnos en «El Añaza», que forma-

ba parte del menceyato de Anaga. Era un terreno inculto, donde no existían otras plantas que las silvestres, cortado por barrancos y poblado por unos guanches cuya única fortuna estaba constituida por algunas pobres cabezas de ganado.

Desde tiempos remotos fué esa una de las zonas preferidas para entradas desde la mar, las mas de las veces con intenciones nada santas. También allí desembarcó en 1464 Sancho de Herrera, construyéndose poco después un torreón que fué el primer establecimiento español que existió en tierras de «Añaza». Las desavenencias con los Menceyes obligaron a evacuar el lugar, siendo destruidos por los guanches los vestigios que allí quedaron.

A primeros de Mayo de 1494 hace su entrada en «Añaza» Don Alonso Fernández de Lugo al frente de mas de mil hombres, causando de nuevo el asombro entre los nativos, Fija sobre la arena una tosca Cruz de madera y el 3 de ese mismo mes todos los expedicionarios oyen con el mayor recogimiento la Santa Misa. Es en memoria de aquel día que la futura población habria de llamarse Santa Cruz.

El campamento estaba defendido por unas rústicas estacas de madera y en el recinto habia cabañas de enramada para almacenes. Los Jefes tenían tiendas y la tropa se abrigaba bajo unos colgazos. Un templete alrededor de la Cruz hacia de Altar.

Hay un cuadro del ilustre pintor Don Gumersindo Robayna, hoy en poder de su descendiente de igual nombre, que reproduce el solemne acto del Sacrificio de la Misa en aquel lugar y momento.

Fernández de Lugo no pierde tiempo. Sube hacia la Vega de Aguere y allí comprende que no puede efectuarse una penetración pacífica en la Isla. Regresa a «Añaza» y manda construir una torre o castillo que le deje a cubierto de emboscadas y sorpresas.

En Junio repite el intento. Atraviesa Aguere y marcha hacia Taoro; pero los bien armados españoles menosprecian la capacidad de los retrasados guanches, que los sorprenden. Se produce el choque y ni los caballos ni las corazas logran imponerse a aquellos hombres que atacan con piedras y armas primitivas. Sobreviene una espantosa carnicería en el lugar que aun se denomina «La Matanza de Acentejo» y Fernández de Lugo ha de retroceder precipitadamente y casi solo. Es atacado en su propio

castillo de «Añaza» y al fin reembarca rumbo a Gran Canaria.

En noviembre de 1495 vuelve a poner pié en «Añaza», encontrándose allí la Cruz que dejara. Reconstruye el castillo y marcha hacia Agüere, donde ésta vez los mosquetes y la caballería dan el triunfo a los españoles. Retorna a «Añaza» para volver de nuevo a combatir a los guanches, obteniendo la victoria en Acentejo. A fines de 1496 la Isla es conquistada definitivamente para España por el que, con justicia, puede llamarse el mejor conquistador de Canarias y el primer Gobernador de Tenerife.

Queda, pues, claro que el Real de Santa Cruz existió antes que cualquier otra población de la Isla, toda vez que es anterior a la conquista misma. Al amparo del fuerte fueron surgiendo chozas diseminadas a ambos lados del Barranco de Santos y después se edificaron las primeras casas, construida con la madera procedente de la tala de los árboles que había más al sur. El vecindario estaba compuesto por modestos artesanos, pescadores y guanches convertidos. El Adelantado Don Alonso Fernández de Lugo mandó construir en 1496 la pequeña Ermita de la Consolación y algunos años después, una Iglesia Parroquial.

No faltó quien denominase a aquel conglomerado de edificaciones dispersas con el pomposo nombre de «Villa», pero en realidad no era otra cosa que un «lugar», un «puerto». Y así siguió, con pequeños progresos, por mucho tiempo, porque el Adelantado, por razones subjetivas, militares o políticas, determinó establecer la capitalidad en San Cristóbal de La Laguna, la antigua Agüere. Allí afluyeron las familias más destacadas y la ciudad creció y se hermozó por días, en tanto que las otras poblaciones que iban surgiendo progresaban con lentitud.

Por aquellas fechas Santa Cruz no era otra cosa que un «lugar», aunque muy importante para La Laguna, porque era su mejor y más natural salida al mar, su más fácil medio de comunicación con el exterior. No estaban estas poblaciones tan comunicadas entre sí como esa necesidad demandaba, pero como tal puerto, el Adelantado dispuso ya desde 1511 que se construyesen las defensas marítimas apropiadas. Si bien fueron varios los baluartes y fortalezas que se elevaron, no se llegó a dar con el emplazamiento adecuado hasta que en 1575 se comenzaron las obras del

Castillo de San Cristóbal, previo el traslado de la Ermita de la Consolación a la pequeña Plaza del Mercado.

No debe suponerse ni por un momento, que estas obras de defensa surgieron caprichosamente. Si ya antes las playas de «Añaza» habían sido visitadas por los aventureros del mar, al surgir Santa Cruz se ofrecía a los saqueadores esperanzas de mayor botín. Pero además, después de la hazaña de Colón, las Islas Canarias se hicieron indispensables para el viaje a América, y los veleros aproaban a sus costas en demanda de agua y provisiones con que afrontar la larga travesía. Si este era un aliciente adicional para los piratas, mucha mayor atracción ejercían sobre ellos los galeones que regresaban del Nuevo Mundo cargados con su rica mercancía. Tampoco debe dejar de tenerse en cuenta que desde las propias Canarias partían no pocas expediciones con la intención de lograr botín en las costas de Africa, aun cuando las mas de las veces no consiguieran otra cosa que prisioneros berberiscos. Todo este tráfico naval y el que necesariamente se ejercía entre las Islas, atraía fuertemente la codiciosa mirada de los profesionales de la rapiña.

Por eso, la presencia de los piratas en las costas de Canarias va en aumento desde casi los primeros tiempos de la estancia española en ellas. Las alertas, los cañoneros entre defensas terrestres y buques, los desembarcos fracasados y los duelos en alta mar son cosa frecuente. Así, en 1552, el corsario Santoigne es rechazado por la artillería de Santa Cruz; en 1560, Hawkins hace su aparición y en 1571, William Winter es también repelido por las defensas. Por aquellas fechas estaban en boca de las gentes los nombres de los más famosos y temidos piratas y los poblados costeros vivían en continua alerta, siempre recelosos de los ataques de que pudieran ser víctimas por parte de los enemigos de la Corona.

Por si esto fuera poco, hizo por entonces su aparición en la Isla la peste llamada de «Las Landres» (fiebre amarilla), terrible azote que ocasionó millares de muertos. Unos años después se sufría la plaga de «la langosta».

La principal riqueza era por entonces la caña de azúcar, que se enviaba a la Península y a otros países, siendo numerosos los ingenios que existían. Cuando este producto fué afectado por la

crisis, los cultivos de caña fueron sustituyendose por la explotación de la vid, de donde se obtenian los maravillosos vinos de malvasia, que alcanzaron justa fama universal. Los ingleses fueron sus principales consumidores, y tanta resonancia alcanzaron en la Rubia Albión, que el inmortal Shakespeare alude a ellos en su obra «El Rey Enrique IV» y otro tanto hace Walter Scott en el «Anticuario».

A principios del siglo XVII se fabricó en Santa Cruz una especie de muelle con tres peldaños, que facilitó grandemente el desembarque de las mercancías. También durante aquellos primeros años del siglo se reforzaron las defensas con la construcción del Fuerte de San Juan Bautista y el Castillo de Paso-Alto, a unos dos kilómetros del de San Cristóbal. Aunque sus fuegos no se cruzaban, constituían un buen complejo defensivo con las baterías intermedias, complejo que en 1657 sería sometido a dura prueba.

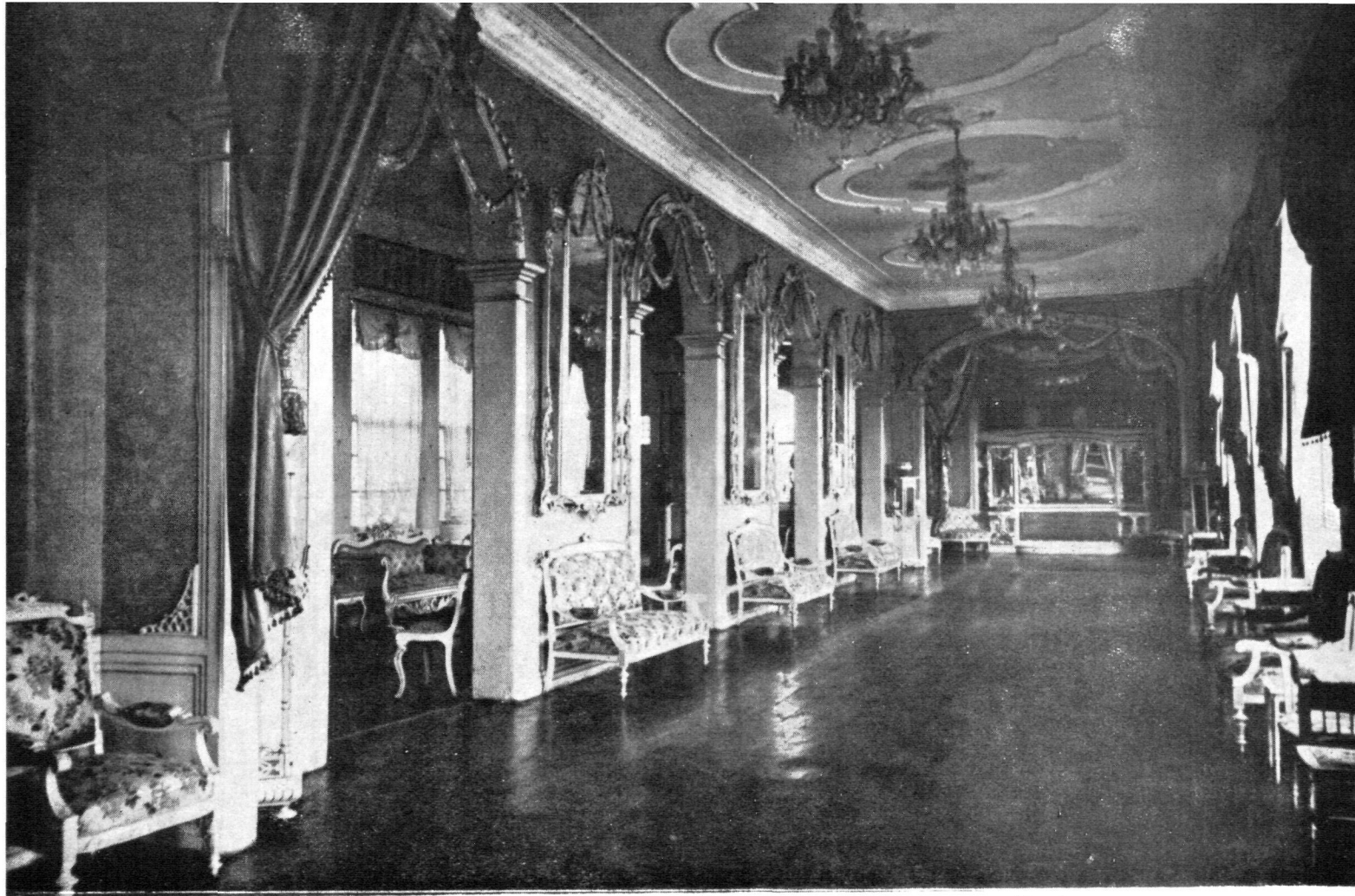
Regresaba de México una flota española cargada de tesoros al mando de Don Diego de Egües. Rebasadas ya las Canarias y noticiosos los españoles por buques que bajaban de la proximidad de una flota inglesa compuesta por más de treinta velas, se decidieron por virar en redondo y acogerse a la protección de Santa Cruz. Desembarcados los tesoros para mayor seguridad, Egües aguardó la embestida de Blake, que no se hizo esperar. El cañoneo duró tres horas, y cuando los ingleses intentaron abordar a los navios españoles, sus propias tripulaciones les pegaron fuego, saltando por los aires en una infernal pirotécnia defensores y atacantes. El Castillo de Paso-Alto sufrió daños, pero los ingleses llevaron la peor parte, teniendo que retirarse al amparo de la noche con más de 500 bajas. Entre los héroes de aquella jornada memorable se honra Santa Cruz en contar con el ejemplar comportamiento de Hipólita Cibó Sopranis, injustamente olvidada.

En menos de doscientos años las Canarias habían dado sobradas pruebas de su inquebrantable fidelidad a la Corona, no solo rechazando valerosamente los ataques de sus enemigos y desoyendo pérfidos cantos de sirena, sino también soportando en silencio sus plagas y epidemias, y contribuyendo con hombres y recursos a las empresas que la Patria reclamaba, no importa que fuese en Flandes o en América.

Nuevamente pone de manifiesto Santa Cruz su noble condi-



Una curiosa estampa del viejo Casino tomada desde el histórico Castillo de San Cristóbal, hoy desaparecido. A ambos extremos de la Plaza, el Triunfo de la Candelaria y la Cruz de mármol que la adornaban. (Foto A. Benítez)



Uno de los salones del primitivo Casino, donde se celebraban las señoriales y memorables fiestas cuyo recuerdo todavía se evoca con nostalgia. (Foto A. Benítez)

ción en 1706. Esta vez oponiendo el valor y la lealtad al cañón y al engaño utilizados infructuosamente por el Almirante inglés Gennings. Su intento de desembarco es energicamente rechazado y su emisario desoido. Los trece navios que componen su flota tienen que resignarse a abandonar la codiciada presa.

Un desgraciado acontecimiento vino a aumentar la importancia que ya tenia Santa Cruz para la Isla, producido en esta ocasión por un nuevo fenómeno volcánico de los tantos que ha sufrido Tenerife. Los vestigios indelebles que en toda su geografía se observan prueban bien claramente tal aserto, y si de los tiempos más remotos no tenemos noticia cierta de los mismos, hay referencias de erupciones en 1393, 1430 y 1492, esta última debida al Diario de Cristóbal Colón. Después hubo otras en 1604, 1605, 1705 y 1706, que es la que nos ocupa. El 5 de Mayo de ese año se produjo una formidable erupción en la cúspide de una montaña próxima a Garachico, como consecuencia de la cual la ciudad quedó arruinada y el puerto cegado, no pudiendo ya en lo sucesivo recuperarse. Santa Cruz quedó desde entonces como único puerto de la Isla digno de tal denominación.

Hacia mediados del siglo XVIII el puerto de Santa Cruz era emporio del comercio entre Europa y América, así como del Archipiélago. Contaba con varios buques de alto bordo para el Comercio de Indias y con un gran número de bergantines. El viejo muelle ensanchado varias veces, fue sustituido por otro hecho con buena sillería, que acababa rematado en un corto mástil. Bien protegido de todos los vientos, si se exceptuaba el del sur, sus limpias aguas ofrecían seguro amparo para los numerosos buques que lo frecuentaban,

La protección contra los elementos estaba completada por las defensas construidas contra las no menos terribles furias humanas. Toda la marina estaba fortalecida con murallas, castillos, baterías y reductos. Tanta importancia había adquirido la defensa de Santa Cruz, que ya para aquella época se había trasladado el asiento del alto mando militar desde San Cristóbal de La Laguna a su puerto.

El Castillo de San Cristóbal era el más antiguo y estaba emplazado muy cerca del mar y del muelle, dando la espalda a toda la población. Ocupaba la parte baja de la Plaza Real, que el Cabildo había contribuido a formar mediante la compra y demoli-

ción de la manzana de casuchas que la ocupaban, con el fin de despejar el Castillo y disponer de espacio para las revistas que se pasaban a la Guarnición. En esa Plaza había un gran triunfo de mármol de Carrara que representaba la aparición de la Virgen de Candelaria a los guanches. Había también una Cruz de la misma piedra y una fuente para el abastecimiento público, cuyas aguas venían por canales desde muy lejos.

Junto a esas costas bañadas por el Atlántico, bajo un cielo limpio y disfrutando de un clima suave, se extendía la población santacrucera, con sus casas terreras —sin que faltasen las de dos y mas pisos— y con muchos comercios y almacenes. Existían ya las calles del Castillo, Sol, Candelaria, Cruz Verde, San José, San Francisco y la Marina mas o menos formadas, y aunque la Parroquia de la Concepción había sido consumida por las llamas, se habían fundado en cambio los Conventos de Santo Domingo y San Francisco, y mas recientemente un Hospital Civil. Por añadidura, se tendió el llamado puente de Zurita, que entonces constituyó un verdadero alarde de ingeniería, y se mejoró el camino hacia La Laguna.

No faltaban los extranjeros, pero sin embargo el número de habitantes no había crecido mucho, posiblemente por la eterna amenaza de los corsarios y en buena parte también por las pestes y epidemias que diezmaban las poblaciones.

En la noche del 28 de Septiembre de 1784 una auténtica prueba de fuego se abatió sobre los habitantes del puerto: un horrible incendio, iniciado en la Calle del Sol, puso en peligro los hogares y las vidas de muchos de los circunvecinos, hasta el punto de tener que recurrirse al heroico remedio de derribar a cañonazo limpio muchas de las casas lindantes para aislar el fuego. Después de largas horas de lucha, pudo sofocarse el incendio, con un saldo de mas de cincuenta casas arruinadas. Rudo golpe que una vez mas sería superado por aquellos esforzados ciudadanos.

Y aquí llegamos a otro hito de la Historia de Santa Cruz. Tiene su origen en una de tantas paradojas con que la Historia nos sorprende: en una revolución que iniciada al grito de «Igualdad, Libertad y Fraternidad» termina en guerra de agresión. Napoleón marcha victorioso por los campos de Europa y España habrá de plegarse a unas presiones por las que tendrá que arrepentirse

amargamente después. Pero no nos adelantemos. Canarias permanece fiel y arrostra impasible su destino. Un oprobioso destino que pretende marcarle un hombre tan ambicioso de gloria como el propio Napoleón, al que combate. Nelson llegará a ser un héroe para su país contribuyendo a derrumbar el poder de sus enemigos en decisivas acciones navales, pero en Santa Cruz no lo logra; en Santa Cruz es excepcionalmente derrotado y pierde por añadidura un brazo en combate. De Canarias no se lleva otra cosa que el apelativo de «el manco de Tenerife».

El pretexto también esta vez se basa en el posible botín que puede obtenerse de un galeón y de una fragata españoles que regresan de América, aunque en realidad se trata de un proyecto mucho más ambicioso.

Nelson se acerca a la «Isla de los Vinos» con once buques que portan en total cerca de 400 cañones y 2.000 hombres destinados al desembarco. Estamos en el mes de julio de 1797.

Precisamente por la importancia universal de esta acción y por no ser este el lugar adecuado, nos consideramos relevados de describir en detalle todas sus incidencias. Bástenos consignar que el viento no le fué propicio al agresor, que la sorpresa en el desembarco no fué lograda y que como consecuencia, su primer intento terminó en fracaso.

La segunda tentativa que «por honor de nuestro Rey de nuestra Nación» persigue Nelson, tampoco esta destinada a obtener mejores frutos. Entre el fragor del cañón y las descargas de mosquete y fusilería, una parte de los británicos logra poner pié en tierra con crecidas bajas y una fracción de ellos consigue adentrarse en la población para acabar refugiándose en el Convento de Santo Domingo. Es un loco intento, pero la partida queda definitivamente ganada para las armas españolas. El General Gutierrez, defensor de la Plaza, se siente magnánimo y permite reembarcar a los que virtualmente son sus prisioneros, incluso con armas. Por añadidura los obsequia con algunos presentes entre los que no puede faltar alguna barrica del preciado néctar de Malvasía. No es una zalema hacia el que está ya definitivamente derrotado, sino un gesto hidalgo para el que se ha de retirar dolorido y maltrecho. Los españoles se sienten suficientemente recompensados

con el triunfo y con las banderas y trofeos ganados al enemigo en el campo de batalla.

Antes de llevar anclas con rumbo a otros mares mas propicios, el futuro héroe de Trafalgar —un auténtico héroe inglés, pero no el único entre tantos Churrucas y anónimos valientes como murieron en aquel épico combate— agradece los presentes en una sentida comunicación enviada a sus afortunados enemigos.

¡Felices tiempos aquellos de las pelucas empolvadas y de los vistosos uniformes de abigarrados bordados, en los que aun se consideraba posible hermanar el valor y la cortesía!

Esta brillante defensa tuvo para Santa Cruz una gran repercusión, como no podía ser de otro modo. Cuatro días después de la heroica acción se acordó pedir al Rey la confirmación de los acuerdos tomados, así como el privilegio de villazgo para el puerto y plaza de Santa Cruz de Santiago. No deja de ser un valor convenido lo que se buscaba, porque lo mismo que en un principio se la quiso denominar «Villa» sin serlo, ahora ya lo era de hecho, aunque le faltase el aval oficial. Sin embargo, siempre satisface el reconocimiento de unos legítimos méritos, y así se hizo constar en la Real Cédula que Carlos IV expidió en San Ildefonso el 28 de Agosto de 1803. La «Muy Noble, Leal e Invicta Villa» tuvo también su Escudo de Armas.

Se formó la nueva Corporación Municipal a finales de aquel mismo año y en medio del mayor regocijo todo el vecindario celebró el gran acontecimiento con fiestas que duraron varios días.

CAPITULO I

EN BUSCA DE UN CASINO

alegre y picaresca población que prolifera entre transeúntes, soldados y marineros, no importa en qué latitud o longitud del Planeta. Crecía un comercio cada vez más próspero y al amparo del puerto se hacían buenos negocios.

La Plaza Principal o Real, que ya se conocía por el nombre de Plaza de la Pila por la fuente que había en su centro, era un hervidero de actividad. Las gentes que subían hacia la Calle del Castillo y adyacentes se confundían con las que bajaban hacia el puerto, y lo mismo podía verse al estirado caballero de neta estirpe hispana que al otro cuyas características físicas recordaban al guancho; a la noble dama ensombrerada y a la humilde que acudía con su vasija a la cabeza para recoger agua; al pescador y al comerciante; al marinero y a los soldados, que ponían su bizarra nota de color en aquel provinciano ambiente: los uniformes azules de los artilleros que guarnecían los fuertes; de los Cazadores de Canarias, con sus cabos encarnados y solapa verde sobre guerrera blanca o la oscura y pantalón claro de los Granaderos Provinciales...

Santa Cruz progresaba pese a las calamidades que rodeaban a la Invicta Villa. En los años que marcaron el paso de uno a otro siglo las cosechas de la Isla habían sido mediocres y los víveres habían llegado a alcanzar precios fabulosos. Esto produjo en los habitantes cierto descontento, que tampoco podía mitigar la llegada de mercancías del exterior. Años después, la propia Península era invadida por las tropas napoleónicas. Su repercusión en Canarias estuvo signada por dudas, desórdenes y problemas. En lugar de recibir ayuda, se organizó un batallón expedicionario para coadyuvar a la Independencia. Para colmo de males, se declaró una epidemia que no terminó hasta 1811.

Aun en medio de tanto contratiempo, y a pesar de la penuria económica del Ayuntamiento santacrucero, no se descuidó ni por un momento el embellecimiento de la Villa. La fuente que adornaba la Plaza de la Pila fue trasladada al patio del Castillo de San Cristóbal, recobrando el lugar el nombre de Plaza Principal. Se gestionó la adquisición en propiedad del edificio de la Carnicería y con obras costosas se mejoró el nivel de dicha Plaza. Estos y otros esfuerzos tendían a dar a la Villa el rango que merecía y fueron

factor no despreciable para que superase al fin a sus eternos rivales.

Entre tanto, la Guerra de la Independencia habia terminado, pero no así la lucha política. Fernando VII, que habia reconocido a regañadientes la Constitución, se atrevió despues a repudiarla con ayuda extranjera, volviéndose contra las mismas fuerzas que habian hecho posible su regreso. Esto probablemente explique que Santa Cruz, de espíritu abierto y españolísimo, recibiese con júbilo el inoportuno alzamiento de Riego. Decimos españolísimo y no exageramos, porque mientras algunas de nuestras posesiones ultramarinas aprovechaban la Guerra de la Independencia para alcanzar la suya, Canarias sentia al unisono los problemas peninsulares y reforzaba su adhesión a la Patria de la que formaba parte.

A finales de Octubre de 1821 las Cortes designaron a la Muy Noble, Leal e Invicta Villa de Santa Cruz por Capital del Archipiélago Canario. Las protestas en contra no obtuvieron el menor eco y el vecindario recibió la noticia con fiestas y luminarias. El Municipio se sintió estimulado para impulsar las obras en curso e iniciar otras nuevas.

El funesto reinado de Fernando VII ventiló ideas liberales y absolutistas con los consiguientes desbordamientos pasionales, de los que no se libró Canarias; pero además dejó la triste herencia de una guerra civil que por fortuna no prendió en el Archipiélago, que ya tenia bastante con soportar sus muchas y propias dificultades. Esta afortunada circunstancia hizo que las Islas prosiguiesen pacíficamente su dura lucha por la vida y que la nueva Capital asumiese dignamente el puesto que se le habia asignado. A su crecimiento material y a su embellecimiento siguió la inquietud por alcanzar otros valores del espíritu, y así, tímidamente primero, con tanteos no siempre afortunados, los hombres mas distinguidos de la Villa comenzaron a planear la creación de alguna forma de sociedad que los agrupase fuera del sagrado recinto de la familia o del vulgar café. Algo así como lo que con tanto éxito lograra en La Laguna muchos años atrás el Marqués de Villanueva del Prado, pero adaptado al lugar y a la época.

Se poseen algunos datos sobre todo esto, pero envueltos en una nebulosa que no nos permite ver claro. No sabemos de quien

partió la idea, ni en qué lugar fué expuesta a los amigos, así como tampoco el proyecto de organización en que pensaban basarse, ni como se consiguió el primer núcleo de partidarios. Todo aparece borroso ahora para nosotros, excepto la fecha —1.840— en que un grupo de señores resolvieron fundar un Centro que denominaron «De Lectura y Recreo». También sabemos que el capital necesario para el logro de sus propósitos estaba constituido por los cuarenta reales de vellón que cada uno aportó como cuota de entrada, lo que no era ciertamente mucho.

Con tan modesto bagaje se dispusieron a dar vida al flamante «Centro de Lectura y Recreo», ocupando como local social una sala en el número 4 de la Plaza Principal. Un discreto mobiliario permitía celebrar la tertulias y los juegos, y en una pequeña biblioteca fueron colocándose los volúmenes que justificaban el principal objetivo de la naciente Sociedad. Para su sostenimiento cada uno de sus componentes aportaba diez reales de cuota mensual.

No puede decirse que fuese la floreciente situación económica la que sostuvo durante sus primeros pasos a aquel gabinete de lectura y recreo, sino mas bien la amistad y el entusiasmo de ese grupo de pioneros que, sin saberlo, habían puesto los sólidos cimientos de una futura Sociedad próspera y pujante.

Durante nueve largos años sostuvieron—mas que disfrutaron— aquel salón insuficiente y poco confortable, mal ventilado y peor iluminado, hasta que en 1.849 decidieron, no ya disolverse, sino expandirse. Merced a su tesonero esfuerzo la Asociación se había afianzado lo suficiente como para poder considerar la posibilidad de un traslado a mas amplio y cómodo local, y se fijaron en una casa terrera muy próxima al salón que ocupaban. Desgraciadamente, ya había sido arrendada por su propietaria a un comerciante que se proponía establecer en ella un bar, pero al fin todo pudo arreglarse. Los promotores de la idea se pusieron de acuerdo con ambos interesados en el inmueble, y después de los convenios económicos pertinentes, se inició la construcción de una planta superior destinada al «Centro de Lectura y Recreo».

No llegarían a sopear jamás en su vida aquellos destacados caballeros la importancia que tendría para el futuro el no haber movido de la Plaza Principal el asiento de su sede, porque todo

lo que entonces estorbaba la guarnición y la mole del Castillo de San Cristobal, dificultando la vista al mar por aquel sector, sería compensado con creces al correr de los años, convirtiéndose en la parte mas valiosa de la futura Ciudad.

Pero volvamos a nuestra historia, que prosigue precisamente cuando los componentes del Centro resuelven «matarlo» para dar vida a una nueva forma de asociación bajo el nombre de «Casino de Santa Cruz de Tenerife». Coincide este hecho con su mudanza a los altos del proyectado nuevo café de la Plaza Principal, ya bien entrado el año 1.850.

Hay una relación de los socios existentes por aquellos primeros años que bien puede considerarse como la de los fundadores del nuevo Casino. La Directiva fué la misma con que contaba el «Centro de Lectura y Recreo» a su disolución.

Aunque, como queda dicho, el Casino absorbió el pequeño patrimonio que poseía la Sociedad anterior, se imponían no pequeños desembolsos para amueblar adecuadamente el nuevo y mas amplio local, que contaba con salón de lectura, tertulia, baile, comedor y los servicios correspondientes, además de salas para el juego de cartas, billar y otros. Enorme espacio si se compara con el primitivo salón. Además del mobiliario y las mesas para los diferentes juegos, se compraron mas librerías, un piano, dos telescopios y dos anteojos, sin contar las lámparas de techo y todos los demás elementos adicionales precisos.

Fué necesario elevar la cuota de entrada a cien reales, y si bien durante los dos años siguientes el número de miembros se elevó a mas de un centenar, las finanzas de la Sociedad se resintieron sustancialmente. Por fortuna todo fué superado gracias al espíritu de lucha y la competencia de los directivos.

A expensas de la planta baja del edificio, el Casino pasó por sucesivas ampliaciones, siempre reclamadas como consecuencia de la marcha ascendente que llevaba la Sociedad. La complejidad de sus servicios obligó a implantar un sistema contable bastante perfecto, se comenzaron a elaborar presupuestos y en Marzo de 1.855 se imprimieron los estatutos.

Santa Cruz ya tenía un Centro Social digno de su importancia, siendo frecuentados sus salones por las gentes mas selectas de la Capital. Los distinguidos caballeros acudían a él para sostener

reposadas charlas sobre los temas más candentes de la actualidad —una actualidad que en lo que se refiere al exterior siempre estaba retrasada—, o para jugar una mano a las cartas a la tenue luz de unos historiados candelabros, o en fin, para sostener un incruento desafío taco en mano mientras las bolas de marfil discurrían serenamente sobre el tapete verde. Algún estudioso bucearía en cada vez más nutrida biblioteca, mientras otro, quizá un viejo lobo de mar, empuñaría con parsimonia un catalejo tratando de descubrir algún nuevo Nelson que osase atacar el puerto. En ocasiones, los sirvientes encenderían todos los viejos candiles y velones disponibles y los más modernos quinqués y mecheros, sin olvidar, claro está, las lujosas lamparas de techo. Entonces la luz se desparramaría por todos los salones y pasillos, se reflejaría en barrocas cornucopias y espejos y daría comienzo en el salón de baile un ceremonioso minué, o tal vez un atrevido y moderno vals, ante el horror de las emperifolladas abuelas de la osadas damitas que lo iniciasen. ¡Cuantos idilios terminados en boda no tendrían principio en aquellos salones a través de elocuentes miradas de fingido recato, o valiéndose del expresivo lenguaje del abanico!

Pero si el Casino cubría una necesidad de la próspera Villa y constituía una patente muestra de su pujanza, el vigor de su Municipio estaba lejos de agotarse. Desde el punto de vista portuario el muelle iniciado un siglo antes había sido prolongado considerablemente, y a él atracaban los veleros que desde la Península traían las mercancías y la correspondencia, que luego se distribuía entre las restantes Islas. En cuanto a obras urbanas, aparte de las llevadas a cabo muchos años antes en la Iglesia y Convento de San Francisco, se había terminado en Santa Cruz el teatro que era ornato de la Villa y la Plaza del Mercado contigua al mismo.

Para aquellas fechas el cultivo de la vid había decaído para ser poco a poco sustituido por otros, en especial el de la cochinilla, que produjo grandes beneficios. También se había logrado en 1852 el régimen de Puertos Francos, muy favorable para la vida de las Islas.

El 29 de Mayo de 1859, por un Decreto de la Reina, se concedía a la villa de Santa Cruz, Capital de la Provincia, el título de Ciudad.

Su Casino, su modesto y comprometido Casino, en la medida

de sus fuerzas, se identificaba con las ansias y anhelos de la Ciudad que lo albergaba, como lo prueba la suscripción de mil quinientos reales con que contribuyó a las obras de la Alameda del Príncipe.

CAPITULO II
EL CASINO DE TENERIFE EN
EL SIGLO XIX

Si no queremos reconocer como fecha fundacional la del año 1.840, que es cuando nació a la vida el "Centro de Lectura y Recreo", al menos habrá que aceptar que en 1.850 ya existía "El Casino de Santa Cruz de Tenerife", heredero directo del primero. Asentado en uno de los lugares más tradicionales de la Ciudad, fué consolidándose y progresando de forma sorprendente durante los diez primeros años de su existencia, de tal suerte que en Mayo de 1.860 los locales que ocupaba ya resultaban notoriamente insuficientes.

La situación económica del Casino no era muy brillante, pero por fortuna los componentes de la Junta Directiva que lo regía no se dejaron arredrar por esas minucias. Rescindieron los compromisos que les ataba a los arrendatarios de su local social y alquilaron otra casa situada en la misma Plaza Principal, con esquina a la calle de la Marina y a la de Peligros. La subsiguiente mudanza, ampliación y nuevas adquisiciones significaron carga pesada para el tesoro exhausto de la Sociedad, que hubo de aceptar créditos muy importantes. Para 1860 se adeudaba la respetable cifra de 50.000 reales de vellón, que al año siguiente se elevó a la inquietante cantidad de 72.000. Todo este pasivo fué enjugándose a través de largos años con paso firme y decidido.

Tan seguros estaban los directivos sobre el cumplimiento de sus obligaciones, que no tuvieron inconveniente en colaborar en el año 1861 a la adquisición de un órgano con destino a la Iglesia de la Concepción, de sostener con dignidad el ritmo progre-

sivamente acelerado de la Sociedad e incluso de ofrecer un baile especial al heróico general Don Juan Prim —en cuya persona se reunían tantas y tan bien ganadas distinciones—, que llegó a la Isla al mando de las tropas expedicionarias destinadas a México. Otro baile memorable fué el que el 9 de Enero de 1865 se celebró en honor del Infante Don Enrique de Borbón, de cuyo paso por el Casino se conservan en el Libro de Oro de la Sociedad unas sentidas líneas manuscritas.

Este deseo de identificarse con la vida activa de la Nación no debe interpretarse como motivado por el afán de inmiscuirse en la política, tan agitada entonces. Por el contrario, una buena parte del éxito del Casino se ha debido siempre a permanecer ajeno y sordo a cualquier clase de intrigas, solamente atento al cumplimiento de su genuina misión social.

Por eso no debe extrañarnos que para el Casino pasase prácticamente inadvertida la presencia en Tenerife de los generales Don Francisco Serrano y Domínguez, Duque de la Torre, su sobrino Don José López Domínguez y Don Francisco Serrano Bedoya, que cumplían destierro por razones políticas. La importancia de estos militares era notoria, y vino a confirmarla muy poco después su victoria en Alcolea, que con la huida de la Reina Isabel II les abrió las puertas del Poder.

Es mas que probable que en el Casino se respirase un ambiente progresista, pero la algarada, los gritos, las celebraciones y las pedradas estaban en la calle, puertas afuera de la Sociedad. La vida del Casino continuó imperturbable lo mismo durante la Regencia de Serrano que durante el corto reinado de Don Amadeo de Saboya; en tiempos de República que en los de pronunciamientos, bien fueran de Pavía o de Martínez Campos.

Mas motivo de preocupación inspiraban los problemas internos; los de las cosechas y los de los transportes marítimos, siempre sin resolver en forma adecuada. Por pocos años se había establecido un servicio entre la Península y las Antillas con escala en Santa Cruz de Tenerife, pero las comunicaciones regulares y frecuentes con los restantes puertos españoles seguían siendo poco menos que una utopía. Canarias —triste es decirlo— para el Gobierno Central no era otra cosa que un archipiélago remoto e ignorado que sólo servía para sostener a buen recaudo a los

conspiradores políticos de turno. La inquebrantable lealtad de los isleños nunca fué entendida ni menos atendida como sus necesidades mas urgentes demandaban.

En medio de este abandono, unos cuantos hombres de buena fe seguían haciendo patria en la medida de sus fuerzas y posibilidades. Al pie del timón del Casino se preocupaban por perfeccionar su organización interna, por el mejor funcionamiento de sus locales, por la mayor disciplina del personal, por llevar una contabilidad en regla y por registrar con la mayor escrupulosidad los acaeceres de la Asociación en un Libro de Actas, logrando al propio tiempo adaptar los reglamentos a las nuevas exigencias. Siempre atentos a los intereses generales de la Capital, se recurrió a una suscripción entre los socios para ayudar al sostenimiento del Instituto de Segunda Enseñanza de Santa Cruz.

En relación a esa preocupación del Casino por los intereses generales, no puede dejar de aludirse aquí al período de permanencia en el Archipiélago Canario del general Weyler, que fué designado para el Mando Militar de las Islas a principios del año 1.878. Venía precedido de una bien ganada aureola de imbatido en los campos de guerra y también acompañado por una injusta fama de excesivamente ordenancista y duro. Es fácil comprender que, con estos atributos, fuese recibido en medio de un asombro espectante y temeroso, que luego se trocaría en gesto admirativo.

Con una diligencia desconocida hasta entonces, no solo se ocupó de su genuina misión militar, sino que acometió obras de gran valor para la Provincia y en especial para Santa Cruz. Durante los cinco años de mando, cabe destacar entre sus logros el de la posesión por España de Santa Cruz de Mar Pequeña, después de negociar con los delegados del Sultán de Mogador. En Las Palmas, la construcción de un edificio para el Gobierno Militar, la reforma del Cuartel de San Francisco y la ampliación del muelle del Puerto. En la Isla de Tenerife, la apertura de la Plaza de Armas de la Orotava y la construcción de pabellones en La Laguna para el cuadro y oficiales del Batallón Provincial. En la propia Capital facilitó e impulsó las obras del puerto, la apertura de varias calles, la creación de una compañía de bomberos, el establecimiento de líneas de vapores interinsulares y el tendido del cable a la Península.

la. Por añadidura, y sin que le costase al Estado ni un céntimo, construyó un Hospital Militar.

Con ser todo eso muchísimo para cualquier época, pero mucho más para aquella en que el Archipiélago estaba tan olvidado y tan lejos en el tiempo, hizo otra cosa más de verdadera transcendencia. Como la Capitanía General estaba instalada en una casa alquilada y que reunía escasas condiciones, mandó construir, también sin auxilio del Estado, un palacio digno de la Capital, donde poder recibir a los almirantes de la escuadras extranjeras que con frecuencia la visitaban. El emplazamiento elegido fue un acierto y contribuyó al ensanche de la Ciudad, como lo prueba el hecho de que en la actualidad se encuentre en su propio centro. Lo terminó en un año, urbanizando también la plaza que da a su fachada. Esa plaza fué decorada con jardines por el Ayuntamiento y bautizada con su nombre que aún conserva.

A la innata bondad del canario se une la gran condición de poseer un corazón agradecido. Por eso no ha de extrañar que en una de las ausencias de Weyler para resolver asuntos propios de su alto cargo, como se corrió el infundado rumor de que iba a cesar en el mismo, fuese recibido a su regreso con grandes festejos populares, música, vítores y arcos triunfales. El Ayuntamiento le nombró hijo adoptivo de Santa Cruz de Tenerife y cuantos Centros existían le hicieron Socio de Mérito.

En la sesión de Junta General del Casino celebrada el 10 de Enero de 1879, se propuso por la Junta Directiva que el próximo baile de reglamento se dedicase al Capitán General del Distrito, y así se acordó. «Por la misma Junta se propuso para Socio de Mérito de este establecimiento al referido Capitán General Excmo. Sr. Don Valeriano Weyler y Nicolau, como una muestra de gratitud a los beneficios que le es deudora esta población y por concurrir en su persona cuantas circunstancias exige.» En votación secreta y unánime se hizo el indicado nombramiento, probando la Sociedad una vez más hasta qué punto se solidarizaba con el sentir general de su Capital. Como decía un periódico de la época, en tantos años como llevaba de vida el Casino de Santa Cruz, solamente había nombrado a otro Socio de Mérito anteriormente: al que había sido digno Gobernador Civil de la Provincia Don José Cabezas de Herrera.



Una vista del actual Casino de Tenerife, tomada desde la Plaza de España. (Foto A. Benítez)



Composición alegórica pintada por Don José Aguiar, que decora el gran Hall del Casino. (Foto A. Benítez)

El hosco general Weyler acudió complacido al baile con que el Casino le distinguía y departió con franqueza con todos sus socios. El que andando el tiempo habría de ser el primer Marqués de Tenerife y Senador del Reino por Canarias, se retiró del salón a la desacostumbrada hora de las tres de la madrugada.

Todas estas muestras prueban claramente que el Casino quería estar, y estaba, presente en la vida del país, no en función política, sino patriótica y socialmente. Pudo patentizarlo nuevamente contribuyendo en 1881 a los gastos del traslado de los restos del primer Adelantado desde las ruinas del convento franciscano a la Iglesia de los Remedios, en La Laguna.

En cuanto a su vida interna, los reglamentos sufrieron diferentes modificaciones en 1883, 1889, y en 1896. El número de socios había aumentado considerablemente y se pusieron a su disposición nuevos servicios que para el momento constituían el colmo del refinamiento: exposición de los partes telegráficos, información sobre el movimiento de buques y otras noticias de interés más o menos palpitante. Como muestra del espíritu progresista que animaba a los rectores del Casino, fué sustituido en las postrimerías del siglo el alumbrado de gas por el eléctrico, novedad que todavía muy pocos habían adoptado. El Casino de Santa Cruz ya había ganado justa fama de ser uno de los mejores de España, no tanto por sus locales como por su distinción, por sus cuidados servicios y por la brillantez de sus fiestas.

Aunque la Capital del Achipiélago distaba entonces mucho de alcanzar el auge que en los últimos tiempos ha cobrado, en los pocos años que llevaba titulándose Ciudad había dado un paso de gigante. Los avances logrados habían sido grandes y meritorios, porque no estuvieron nunca exentos de dificultades. Una epidemia en Tenerife había costado en 1893 la vida a más de cuatrocientas personas, paralizando en parte la actividad de la Isla y amenazando sus comunicaciones marítimas, ya en período de transformación al generalizarse en los barcos la propulsión a vapor. Las ayudas peninsulares siguieron brillando por su ausencia, aunque bien es verdad que el Gobierno de Madrid poco hubiera podido hacer en aquellos calamitosos tiempos en que las guerras ultramarinas absorbían toda su atención. La pérdida de Cuba y Filipinas marcaban el final de lo que había sido un gran Imperio. En lo sucesivo,

serían las Islas Canarias las tierras más avanzadas en el Atlántico en las que ondease el pabellón español. Seguirían siendo, como desde hacía siglos, no una posesión más o menos autónoma, sino una parte de España misma.

CAPITULO III
EL CASINO PROPIETARIO

CINCUENTA años de existencia tenía ya el Casino al al-
borear nuestro siglo. Cincuenta años cuajados de aconte-
cimientos externos y fecunda vida interior; una institución plena-
mente lograda, en suma, aunque no por eso satisfecha. De haberlo
estado no hubiera llegado hasta nosotros, porque lo que se estanca
y no progresa, muere.

Muy lejos de los dirigentes del Casino estaba la idea de lo
estático. Como si la inauguración de la nueva centuria les hubiese
traído nuevos bríos, su inquietud crecía sin cesar. Los reglamentos
son nuevamente modificados en 1902, 1903 y 1905. El eterno pro-
blema del espacio les mueve a efectuar diversas mudanzas dentro
del mismo edificio que ocupan, buscando siempre una mejor ubi-
cación para todos los servicios, que tratan de aumentar por todos
los medios a su alcance. Como novedad, instalan un salón de es-
grima a cargo de un profesor y más tarde establecen otra clase
para billaristas principiantes. La primera se sostiene por muchos
años, acaso mientras prevaleciese la funesta costumbre entre
caballeros de dirimir sus diferencias en el mal llamado campo del
honor, donde la justicia o la venganza se ponían al arbitrio de la
suerte o la destreza. En fin, se trata de ofrecer el mayor número
de alicientes a los componentes de la Sociedad, en tanto que el
fuego sagrado se sostiene con los restantes recreos, con las repo-
sadas tertulias y con los banquetes y fiestas bailables —de regla-
mento y extraordinarias— que se organizan. Es sin discusión el
primero y mas selecto Centro recreativo de la Ciudad.

No fueron pocos los bailes de etiqueta que por aquellos años felices celebró el Casino, e inolvidable los tés que se ofrecieron, entre ellos los dedicados a los jefes y oficiales del crucero «Rosía» y del cañonero «Infanta Isabel».

Eran tiempos gratos durante los cuales los días iban transcurriendo inexorables, pero tan pausada y plácidamente como las cuentas de un rosario que no pareciera tener fin. Se disfrutaba de una bendita paz que los hombres no sabían valorar en su justa medida, signada por un progreso lento, pero fecundo. Las artes discurrían por cauces convencionales y las ciencias avanzaban con pasos muy cortos. Entonces todavía surcaban los mares los airosos veleros, pero eran unas reliquias flotantes que ya rendían sus armas, no al torpe buque de ruedas o al tímido mixto, sino al decidido vapor de hélices. El automóvil seguía dando pasos dubitativos sin atreverse a hacer una verdadera presentación ante el público, en tanto que el aerostato todavía pretendía ser superior a aquellos primeros pajarracos mecánicos mas pesados que el aire. El cinematógrafo —el mudo, naturalmente— se disponía a dar su gran batalla al eterno teatro.

Dentro de ese mundo, tan dichoso como el que puede lograr la pobre humanidad, el Casino de Tenerife proseguía su marcha ascendente hacia metas de mayor perfección, siempre gobernado con acierto por las directivas que anualmente se turnaban. Sería temerario señalar quienes de entre sus componentes lograron los mejores y más decisivos aciertos. Digamos a lo sumo que quienes mas larga permanencia alcanzaron como Directores —porque entonces se llamaban así, y no Presidentes— fueron Don Abel Aguilar, Don Santiago del Campo, Don Lorenzo García del Castillo, Don Tadeo Canino y Don Rafael Calzadilla, todos ellos dentro del siglo pasado, y ya en este, los propios Don Rafael Calzadilla y Don Lorenzo García del Castillo, Don Blas Cabrera y Don Arturo Ballester.

También significaría una relación inacabable el pormenorizar todos los logros con que se enriqueció el Casino por aquellos años que siguieron al 900. Un día es la eliminación del bello pero insano bosque de palmeras que se alineaban en el patio; otro, el decorado del zaguán con sobrias columnas; antes, la costosa adquisición de muebles estilo Luis XVI, tallados y dorados en oro fino,

para el salón de fiestas... Y todo ello sin olvidar la noble inclinación hacia el bien general, siempre presente en la mente de los asociados. Cuando en 1911 se originó el pleito de la división territorial, los comisionados que viajaron a Madrid' tuvieron una subvención por parte del Casino; otras ayudas fueron otorgadas para la construcción de la Casa de Socorro, el Asilo de Ancianos, Hospital de Niños y diversas instituciones benéficas; y en fin, hacia esas mismas fechas también se adquirieron ejemplares de la obra del Dr. Mascart «Impresiones de un viaje a Tenerife», con el propósito de contribuir a su difusión.

Claro está que todas estas ayudas fueron posibles gracias a que la Institución gozaba de unas finanzas bastante saneadas, no obstante los costosos desembolsos y los compromisos que se proponía adquirir dentro de un futuro inmediato.

En efecto, desde principios de siglo el Casino ensayaba sus primeros pasos como propietario, al suscribir en Enero de 1904 la escritura de compra del local que ocupaba. De este modo se convertía en el dueño prácticamente de media manzana, llegando a poseer accesos secundarios a las calles de la Marina y de Peligros, con entrada principal a la Plaza de la Constitución, que antes se había llamado Plaza Real, de la Pila y Principal. Era un edificio viejo, de costoso sostenimiento e insuficiente, pero al menos propio. Esperemos que nadie se asombre de una adquisición que, por las condiciones enumeradas, debiera parecer absurda, y absurda hubiera sido de no tratarse de una decisión que estaba encaminada a ser base de empresas más brillantes: era el primer eslabón de una cadena conducente a un objetivo que por su misma envergadura aun no podía ser exteriorizado.

Fué en la Junta General del 17 de Diciembre de 1911 en la que ya se planeó y fué aprobada por los socios la construcción de un nuevo edificio que comprendiese toda la manzana, con las consiguientes adquisiciones y obras. Este fue el resultado de muchas horas de dudas y cambio de impresiones. No faltaron en aquella sesión señores que exteriorizaran sus temores y natural desconfianza ante la magnitud del proyecto, porque no hay que dejar de considerar que los gastos para convertir esa idea en realidad se estimaron en un millón doscientas cincuenta mil pesetas, cantidad que no nos atrevemos a traducir a pesetas actuales, pero que en

cualquier caso, eran de lenta y difícil amortización. Tampoco dejaron de oírse entonces y después voces conservadoras que llegaron a obtener algún eco, si bien no el suficiente como para que el propósito dejase de prosperar.

Hubo, sin embargo, una serie de factores que lo retrasaron por largos años, y no fué el de menor importancia la guerra que se fraguaba tras aquella aparente calma. Mientras los Estados Mayores activaban febrilmente los preparativos bélicos que llevarían a los pueblos a la mayor hecatombe que había conocido la humanidad y las Cancillerías desarrollaban una labor no menos tenebrosa, los habitantes próximos a esos mismos centros neu-rálgicos —en las propias grandes capitales europeas— llevaban una existencia feliz y alegre. No podía pedirse, por tanto, otra cosa de las ciudades mas alejadas de aquellos polvorines prestos al masivo cataclismo.

El día 3 de julio de 1908 el Casino de Tenerife celebraba un baile en honor del Príncipe Eugenio de Prusia, al que acompañaban los altos jefes de la escuadra visitante; el 19 de Junio de 1910 ofrecía otro baile y recepción en obsequio de la Serenísima Señora Doña Isabel de Borbón, Infanta de España, y el 25 de Enero de 1913 otro baile para el Príncipe de Gales. Es decir, que en los pocos años que precedieron a la primera guerra mundial, en los salones del Casino resonaron los duros taconazos de un príncipe teutón casi junto a las imperiales pisadas del heredero de la Corona Británica, apenas mitigados los ecos del primero por el suave tránsito de una dama que simbolizaba a un país que sería neutral.

En Agosto de 1914 se desataba la tormenta que durante cuatro dantescos años rugiría por toda Europa sembrando el pavor y la muerte a escala de millones. Las declaraciones de guerra se produjeron en cadena y a velocidad vertiginosa. Los hombres y las máquinas chocaron con infernal estruendo mientras que la actividad pacífica de las naciones entraba en colapso, en una negra noche que solo se aprovechaba para ayudar a los jinetes de la apocalipsis en su afanosa tarea de rabiosa destrucción.

Por todo el Orbe se esparcen lúgubres los nombres de El Marne, Verdún, El Aisne, los Lagos Masurianos, Tannenberg, Caporetto o los Dardanelos, mezclados con los de Foch, Petain, Ludendorff, Hindenburg.. La artillería mejora su rapidez de tiro y

aparecen cañones de calibres antes desconocidos; los proyectiles se hacen mas perfectos y mortíferos; las armas ligeras adquieren un ritmo de fuego insospechado y en los campos de batalla irrumpen los primeros tanques, los demoníacos lanzallamas y los terroríficos gases asfixiantes, como la hiperita. Los primeros combatientes dejan de ser hombres y van convirtiéndose en seres monstruosos, con sus botas llenas del barro de la trinchera que han aceptado como guarida, con sus cascos de acero camouflados, sus uniformes raídos y las caretas antigás que los asemeja a feroces jabalíes. Cuando se prepara un ataque, se concentran los cañones por millares y los hombres por centenares de miles, y entonces se desencadena una pavorosa tempestad de acero y explosivos que han de soportar día y noche aquellos pobres autómatas con fatal resignación. Unos cuantos metros ganados o perdidos significan ríos de sangre. Y así un año, dos, tres, cuatro, sin tregua ni cuartel, sin piedad, sólo con un miedo perpetuo que hace que los hombres miren a la muerte casi con simpatía, como una liberación de su bestial existencia. Cuando la guerra termina, no son veteranos lo que queda, sino guiñapos humanos sin voluntad y sin propósitos.

El aire, que hasta entonces había permanecido immaculado, se puebla de globos de observación artillera, de explosiones y de dirigibles. Los primeros aviones militares hacen su aparición sobre los campos de batalla, lentos e inseguros, pilotados por verdaderos caballeros andantes que se arremeten en singular desafío y con escalofrantes pasadas: el vencedor es el que logra «coser» primero al aparato enemigo, que cae envuelto en llamas. Es el único espectáculo emocionante que pueden presenciar sin peligro los infortunados soldados de la trinchera.

El rumor de ese pandemonium terrorífico llega a las Islas Canarias atenuado, apenas perceptible. No se oyen obsesionantes tableteos de ametralladora, ni el barrenar de los proyectiles al desgarrar el aire, ni se ven alambradas o embudos en la tierra. Todo está lejos, pero sin embargo en Nivaria también se siente la guerra, o cuando menos también se sufren sus consecuencias. No en vano los únicos caminos que conducen a Las Afortunadas son los que trazan en la mar las afiladas rodas de los navíos. Y en la mar también se desarrolla una batalla tenaz y casi sorda, pero no menos enconada.

Los Imperios Centrales están cercados en tierra por una línea

de frentes de batalla que no pueden romper y que amenaza con asfixiarles. La única entrada que les queda está defendida por la potente flota de Alta Mar, pero que vigila celosamente la Home Fleet. Se forcejea por obtener la supremacía sobre el líquido elemento y hasta se produce una batalla de gran estilo —Jutlandia— que no altera los resultados. En esas circunstancias, Alemania tendrá que capitular por hambre y por falta de elementos, mientras los aliados trafican con sus buques por todos los mares. Puesto que no pueden utilizar los germanos las rutas oceánicas, intentan que sus adversarios tampoco las surquen. En tanto que sus buques de líneas permanecen en sus bases, despachan en busca de barcos enemigos submarinos cada vez mas numerosos y perfectos. Los torpedos de los peces de acero envían al fondo millones de toneladas de buques con su precioso cargamento, y los aliados, en vista de los desastrosos efectos del contrabqueo, se ven forzados a efectuar un ingente despliegue de elementos: minas, cargas de profundidad, redes, buques-trampas, patrulleros, destroyers y convoyes fuertemente escoltados. Vencen al fin, pero no sin angustias.

Las consecuencias de todo ello fueron una gran escasez de fletes, cuyos seguros además se elevaron de una manera alarmante. El esfuerzo de guerra demandó la utilización de todos los buques de los países aliados, muy mermados por las pérdidas ocasionadas por lo submarinos, en tanto que los barcos de sus enemigos permanecían inmovilizados. Para los neutrales la navegación estuvo entorpecida por no pocas dificultades y peligros, que con frecuencia no se superaron.

Es fácil comprender por qué fueron tan pocos los barcos extranjeros que tocaron en puertos canarios durante aquellos cuatro años, y los barcos españoles que llegaban resultaban insuficientes para atender las normales necesidades de las Islas. La agricultura se resintió sustancialmente y los plátanos y tomates no siempre se pudieron embarcar.

La vida en general entró en un ritmo mas lento y pausado, del que no pudo librarse, como es natural, el Casino de Tenerife. Si bién en el Centro Social no faltaron los periódicos bailes, su existencia languidecía y escaseaban las oportunidades de hacer algo diferente a la monótona rutina. Si acaso alguna vez estas se pre-

sentaban era con motivo de la llegada al puerto de algún buque de guerra propio, y tales ocasiones no se desaprovechaban. Así, a fines de 1914 se celebró un baile de etiqueta en honor de los jefes y oficiales del «Princesa de Asturias», pomposamente denominado crucero-acorazado, y en Octubre del año siguiente un té para los del cañonero «Laya» y del crucero «Reina Regente», que más tarde habría de hacerse tristemente famoso por su misterioso naufragio. Tan escasas eran esas oportunidades, que se organizó por aquellas fechas otro baile de etiqueta con motivo de la presencia en Tenerife de un grupo de exploradores de Gran Canaria. Si se exceptúa la conferencia que sobre el Teide pronunció el catedrático Don Luis Fernández Navarro, ninguna otra novedad verdaderamente digna de mención cabe añadir a la vida del Casino por los años de la primera Guerra Mundial.

Acabados los zarpazos mortíferos de la conflagración, entrábamos en otro capítulo de la Historia a un compás diferente también y que demostraba a la desgarrada Europa que los Estados Unidos de Norteamérica no solamente habían estado presentes en la guerra con sus tropas y recursos. El recuerdo nostálgico del can-can —piernas levantadas en correcta formación de medias negras— sería borrado por los estridentes trompeteos del negroide jazz-band. De la guerra y sus miserias nadie querría acordarse; no quedaría otro vestigio que la moda de unos inefables bigotes tan contradictorios como sus estilos: a lo Kaiser o a lo Clemenceau.

No nos metamos en elucubraciones acerca de si la paz es un espacio entre dos guerras o el tiempo necesario para preparar otra. Lo importante para nuestro trabajo es que ese espacio o ese tiempo fue aprovechado concienzudamente por los directivos del Casino de Tenerife para hacer realidad la más cara de sus ilusiones.

CAPITULO IV

UN GRAN PROYECTO EN EJECUCION

RESTABLECIDA la paz y superadas las dificultades, a que más adelante nos referíamos, el Casino pudo recuperar también su pulso normal. Fué entonces cuando volvió a considerarse la posibilidad de poner en vías de ejecución el ambicioso proyecto de construir un edificio que abarcase toda la manzana. Naturalmente que por tratarse de empresa de tal envergadura no podía ser obra de un día ni trabajo de uno sólo: se llevarían largos años y en él intervendrían muchas juntas directivas, muchos socios.

Como primer objetivo de esta segunda etapa, se imponía la necesidad de adquirir los viejos inmuebles componentes de la manzana en la que estaba enclavada la sede social. Fueron muchas las gestiones y los trabajos que se llevaron a cabo, pero omitiendo farragosos detalles, consignaremos que llegaron a comprarse sucesivamente las casas números 3 y 5 de la Calle de la Marina y las de la de San José números 1 y 3. Todos los compromisos de pago fueron satisfechos antes de que finalizase el primer cuarto del siglo. Dado este paso trascendente, había que preparar los anteproyectos del edificio, aunque las limitaciones financieras y de otros órdenes impusiesen una pausa forzosa.

Entre tanto, la vida de la Sociedad iba recobrando su antiguo esplendor. En 1920 se celebraba un brillante baile en obsequio del Infante Don Fernando María de Baviera. En Junio de 1923 fué ofrecido un té a la genial intérprete de «María Rosa», del autor canario Guimerá; nos referimos a la eximia actriz Doña María Guerrero, que venía acompañada por su esposo el aristócrata Don

Fernando Díaz de Mendoza. A principio de 1924 se daba otro té en honor de los jefes y oficiales aviadores que formaban parte de la escuadrilla que realizaba el raid Larache-Canarias, que en aquellos tiempos no estaba exento de mérito. Los bailes de etiqueta, en fin, menudeaban y ponían la nota de elegancia y distinción que rompía periódicamente la vulgar monotonía.

No exageramos un ápice al afirmar que aquellos bailes constituían acontecimientos auténticamente memorables. Eran varios los de etiqueta que tenían lugar en los salones de la Sociedad anualmente, quizá el más destacado de ellos el que se celebraba para conmemorar la fecha de incorporación de Tenerife a la Corona de Castilla.

En esas oportunidades se desbordaba la luz y el colorido por la fachada y los salones del edificio, los servidores aparecían impecablemente uniformados y los encargados de la organización no omitían detalle para lograr que todo resultase perfecto. En cuanto a los propios concurrentes, prestaban su mayor entusiasmo con el fin de que el acto tuviese el realce necesario. El Capitán General, el Gobernador Civil, el Presidente de la Audiencia y las más destacadas Autoridades de la Isla daban con su presencia el toque de solemnidad a la fiesta.

Hacia las once de la noche se iniciaba la ininterrumpida llegada de socios e invitados, que acudían en sus relucientes vehículos y vistiendo sus mejores galas. La nota destacada la daban, como es natural, las representantes del bello sexo, que con su radiante belleza, sus elegantes trajes y deslumbrantes joyas y pieles, penetraban en el Casino del brazo de algunos de los miembros de la Junta Directiva, quienes así querían aunar su deber de caballeros con el de perfectos anfitriones.

En el salón superior se reunía toda la selecta concurrencia. Bajo la luz potente de las grandes y magníficas arañas de techo se extendía la gran pista de baile, sobre la que destacaban los impecables trajes de etiqueta y los vistosos uniformes militares de gala, difuminando incluso ese bello conjunto al abigarrado decorado rococó de la estancia. La fiesta se iniciaba con un ceremonioso rigodón cuyas notas se esparcían desde la concha bajo la que se cobijaba lo orquesta.

Todo se desarrollaba con una refinada ceremonia que para la

juventud actual es desconocida y diríamos que hasta molesta, pero que no dejaba de tener su encanto evocador de otros tiempos ya idos. Incluso la concesión de un baile tenía su ineludible trámite; en lugar discretamente visible aparecía el anuncio de las piezas y el orden en que iban a interpretarse, y las damas y damitas eran portadoras de sendos cuadernillos en los que escrupulosamente anotaban las danzas que iban concediendo a los cortesés caballeros que se les acercaban en solicitud de tal honor: el requisito de la petición era insoslayable.

Pasada la media noche, los concurrentes penetraban en el comedor para tomar una cena tan ligera como la ocasión requería: consomé, fiambres, vinos y champagne.

A los acordes de «Los Lanceros» se reanudaba el baile, que se prolongaba hasta altas horas de la madrugada, sin que faltasen ya ni las pastas ni otras exquisitas viandas ofrecidas con delicadeza extrema.

En días sucesivos la atención y los comentarios de las gentes se centraban en las incidencias del acontecimiento, hasta que su recuerdo era definitivamente borrado por otra fiesta de la misma importancia.

Todo había cambiado mucho en el Mundo. La Rusia zarista había sido barrida para dar paso a un revolucionario sistema político en el que pocos creían, pero que significaba una terrible amenaza para el resto de los países; Alemania se debatía convulsa después de su abrumadora derrota, sin acertar con el camino que habría de seguir; en Italia se ensayaba un antídoto del Comunismo con resultados alentadores, en tanto que el resto de las naciones permanecían espectante ante tanta mudanza.

Para España eran los años de la Guerra de Africa, en los que alternaban las manifestaciones de optimismo con las noticias de sangrientos desastres. También eran los de la agitación anarquista y del desconcierto político, causas ambas que desembocarían en la Dictadura del general Don Miguel Primo de Rivera, sobrino del Capitán General que fué el primer Marqués de Estella.

Tampoco para Canarias había transcurrido vanamente el tiempo. Gozaban de un saludable aislamiento en el que desenvolvían pacíficamente su existencia apegada al terruño, sin creer en falsos dioses, mas sin renunciar por eso al progreso constructivo.

Ya habían resignado sus poderes las valientes diligencias que con sus resistentes tiros de sangre comunicaban las poblaciones de Tenerife dejando tras de sí espesas nubes de polvo. Esas diligencias que por su capacidad de pasaje se denominaban «omnibus» habían dejado libre paso a otros omnibuses movidos por energía eléctrica o por motor de explosión, que se llamaron tranvías y «guaguas», adoptando un vocablo al parecer procedente de Cuba. Los tranvías, sujetos al paralelo trazado de sus raíles, partían desde muy cerca del muelle y discurriendo por las arterias mas vitales de la Ciudad, pasaban por el puente de Zurita y La Laguna y finalizaban su recorrido en Tacoronte. En cuanto a las «guaguas» que según la estructura de sus carrocerías se distinguen en «perreras» y «jardineras», sus trayectos eran más variados, tanto en lo que se refiere al transporte urbano como a los más alejados.

La dictadura había dividido el Archipiélago en dos Provincias diferentes y Santa Cruz, que había sido su Capital durante un siglo, pasó a serlo de una de esas Provincias, que comprendía además de Tenerife, a la Palma, Gomera y Hierro. Esto no quiere decir en modo alguno que Santa Cruz se hubiese estancado en su progreso, que era evidente, sino que Las Palmas había avanzado también muchísimo y reclamaban el puesto rector a que se creían con derecho. La importancia de Santa Cruz siguió siendo la misma de siempre.

Su población había crecido y la Ciudad se embellecía por días. Inevitablemente el progreso también exige sus sacrificios y por ello la modernización de la Urbe reclamaba la desaparición paulatina pero inexorable de los recuerdos del pasado, de las reliquias de otros tiempos heróicos. Así habría de ocurrir no pasando mucho tiempo con el Castillo de San Cristóbal. Aquellos cañones que habían sido testigos activos de momentos gloriosos, serían retirados sin mucha ceremonia de sus emplazamientos y la piqueta iniciaría la destructora labor que ni Gennings ni Nelson habían podido llevar a cabo con sus potentes navíos. Su solar proporcionaría momentaneamente el prosaico espacio para taxis y «jardineras» y el Casino gozaría de una panorámica más amplia. Lo mismo que al centenario Castillo, le iría sucediendo a las tienduchas y pobres casas terreras que afeaban la Ciudad. Santa Cruz, sin dejar

de ser la misma en espíritu, se acicalaba y estrenaba sin cesar nuevos atavíos.

Precisamente a causa de la inquietud progresista del Municipio santacrucero, tuvo el Casino que precipitar sus proyectos, ya que no entró nunca dentro de su trayectoria la idea de estorbar las iniciativas de su Ayuntamiento. Se trataba por un lado de la remodelación que con motivo del derribo del Castillo requería la Plaza de la Constitución en su conjunto, que naturalmente habría de afectar a la fachada del Casino. Por otro, de la demolición de algunas de las casas que no hacía todavía muchos años había adquirido la Sociedad, por haber sido declaradas inhabitables. La acuciante necesidad de resolver el primer problema y la pérdida de rentas que necesitaba el segundo, empujaban a los directivos a volver los ojos hacia planes ya anteriormente estudiados, pero que permanecían ociosos dentro de sus carpetas.

Correspondería la ejecución de estas importantes decisiones a la Junta Directiva que, con ligeras variantes dentro de sus componentes, presidiría por largos años Don Faustino Martín Albertos, sucesora de otras directivas que encabezaron Don José Maldonado y Don Arturo Ballester, y con menos años de permanencia, Don Miguel Díaz Llanos, Don Antonio Vivanco y Don Rafael Hardisson.

Se planteaba la alternativa de derribar los viejos edificios adquiridos y construir en sus solares otras dependencias que adosados al Casino constituyesen un conjunto armónico con él, o bien proceder a elevar un inmueble enteramente nuevo que ocupase toda la manzana. Cada una de las soluciones tenía sus pros y sus contras, que se consideraron cuidadosamente en sucesivas juntas directivas y en varias generales que se convocaron al efecto. Fueron presentados varios anteproyectos, entre los cuales mereció la aprobación el del arquitecto canario Don Miguel Martín Fernández de la Torre. En cuanto a la contrata, se optó por la que aparentemente ofrecía mejores condiciones. Resueltas, en fin, las dificultades de financiación, comenzaron en las postrimerías del año 1929 los primeros trabajos de derribo de los edificios adosados al Casino propiamente dicho.

Durante aquellos meses la vida de la Sociedad prosiguió sin grandes alteraciones, pero al avanzar las obras se hizo preciso el

abandono parcial de los locales, como lo prueba el hecho de el baile de carnaval del año 1931 tuviese que celebrarse en el Teatro Guimerá. El último piso de esa parte del Casino fué terminado en Abri de 1931, pocos días después de que en Madrid se hubiera proclamado la República.

Acabada virtualmente esa primera fase de la obra, en Agosto de 1932 comenzó el derribo del antiguo local del Casino. Estos trabajos se prolongaron más de lo previsto, pero tuvieron una feliz culminación. Como consecuencia del plan destinado a urbanizar la Plaza de la Constitución, se impuso el establecimiento de otra rasante, viendose la Sociedad en el caso de edificar de acuerdo con la nueva alineación. Hubo que modificar los planos y efectuar unas inversiones superiores a las previstas, pero se ganó en monumentalidad y en superficie, al avanzar el frontis hasta a misma línea que ocupaba el palacio del Gobierno Civil. He aquí como el Castillo de San Cristóbal influyó con su desaparición en beneficio del Casino de Tenerife.

Por fin, a primeros de Febrero de 1935 tuvo lugar la entrega provisional del edificio por parte del contratista. Las primitivas varias casas que componían la manzana habían dejado su espacio a un gran inmueble que comprendía en líneas generales una planta de tiendas, tres destinadas a los fines específicos de la Sociedad y una superior de habitaciones para los socios.

Mientras avanzaban las obras, la Junta Directiva no dejó de la mano la decoración y el amueblado distinguido que la nueva sede requería. Ya unos años antes de que hubieran concluido las tareas de los albañiles, fueron contratados varios trabajos decorativos, entre ellos obras de los prestigiosos pintores canarios Don Néstor Martín Fernández de la Torre y Don José Aguiar, así como dos estatuas al escultor Don Francisco Borges. El Casino cumplía de este modo con uno de sus objetivos, cual era el de fomentar el arte canario, mas al propio tiempo se enriquecía con adquisiciones verdaderamente valiosas y lograba para sus dependencias un decorado realmente bello. Pero de estas y otras muestras del arte insular, que llenan de legítimo orgullo a la Sociedad que las posee, habremos de ocuparnos con más detenimiento en otro capítulo.

El nuevo Casino de Tenerife se inauguraba con un animadísimo baile el día 4 de Mayo de 1935. No se reparó en gastos, la



El Presidente del Casino rodeado de las señoritas hijas de socios que fueron presentadas en Sociedad durante una de las fiestas anuales que con tal motivo se vienen celebrando. (Foto A. Benítez)



Panorámica de la espaciosa terraza del Casino, que durante la mayor parte del año sirve para distracción de los socios. (Foto A. Benítez)

alegría fué general y las exquisitas viandas y el champagne se ofrecieron en abundancia. Fué una de las más vistosas y concurridas fiestas que por aquellos años precedentes a nuestra Guerra Civil conoció Santa Cruz.

Como ya hemos venido señalando, la historia del Casino ha sido un constante tejer y destejer semejante a la famosa tela de Penélope. Siempre con signo ascendente y positivo, ha ido evolucionando a costa de traslados, mudanzas y obras que han representado cuantiosos gastos y sacrificios. En la empresa trascendente que acababa de realizarse no podía ser de otro modo; para ampliar sus posibilidades tenía que hipotecar tiras de su propio pellejo, que por fortuna en esta ocasión también salvó. Los compromisos económicos contraídos fueron más grandes que a los que jamás había hecho frente antes, y como resultado se impuso una nueva ordenación: a las alteraciones que el Reglamento había sufrido en 1921 y en 1926 se agregaron las modificaciones fundamentales que aparecieron en la edición del mismo hecha en 1935.

Aunque por poco tiempo, al nuevo Casino le soplaron vientos de inefable prosperidad, y un símbolo de ésta es que «Miss Casino», la gentil señorita Alicia Navarro, sería distinguida con el preciado título de «Miss Tenerife», para alcanzar a continuación el cetro de «Miss España» y «Miss Europa».

La meritoria gestión de la esforzada Junta Directiva que presidió los destinos de la Sociedad durante aquellos años decisivos, recibió por parte de sus componentes su bien merecido galardón, más preciado si se quiere por la tacañez con que siempre se otorgó: todos los que habían formado parte de la misma fueron nombrados Socios de Mérito. Podían recibir complacido un espaldarazo tan bien ganado, antes de marchar satisfechos para dar paso a nuevos nombres, a una savia más joven que sabría igualmente mantener izado su mismo estandarte.

Así concluía una etapa del Casino de Tenerife para dar vida a otra más brillante, pero que las circunstancias todavía retrasarían por espacio de algunos dramáticos años.

CAPITULO V
EL CASINO SUPERA UN GRAN ECLIPSE

EL magnífico y nuevo Casino de Tenerife, una vez inaugurado, se dispuso a proseguir su vieja tradición, recibiendo además y como siempre en sus salones a los más ilustres visitantes de la Isla. Durante los primeros meses del año 1936 se honró con la presencia del anciano filósofo y misionero francés el famoso Cardenal Jean Verdier, así como la del no menos famoso autor de «Pygmalión», el mordaz irlandés George Bernard Shaw.

Sin embargo, bien pronto quedarían truncados tan prometedores principios. La República, que había sido instaurada de forma incruenta algunos años antes, fué paulatinamente degenerando en sectarismos, hasta el punto de que en la conciencia de todos los españoles llegase a arraigar la convicción de que la guerra civil que se había evitado al caer la Monarquía, sería un hecho muy pronto. Lamentablemente así ocurrió, sirviendo nuestra Patria para ensayar armas y procedimientos que más tarde se utilizarían a gran escala en la Segunda Guerra Mundial, que ya estaba fraguándose también.

En Julio de 1936 la tensión política y social llega en España hasta el paroxismo, y el choque entre las ideas más extremas se produce con un encono insospechado: la guerra estalla.

Franco sale de Santa Cruz en el correillo «Viera y Clavijo» con rumbo a Las Palmas, pero no regresa. En avión marcha a Marruecos y de allí a la Península, para ponerse al frente de las tropas nacionalistas. Sobreviene la marcha sobre Madrid, y la liberación del Alcázar de Toledo, la gesta de Oviedo, las tomas de

Bilbao y otros puertos norteaños, las batallas de Brunete, Teruel, el Ebro y tantas otras de aquellos tres años de pesadilla.

Canarias tampoco permanece indiferente durante el trance doloroso. A los primeros voluntarios siguen otras expediciones de hombres que arrostran la peligrosa travesía para incorporarse a los frentes de combate y para reponer bajas. Las entradas de buques al Archipiélago escasean, pero además la economía isleña se resiente por la falta de brazos en el campo. Cerca de 60.000 canarios sufren los horrores de la guerra y las inclemencias de aquellos crudos inviernos. Son centenares los que alcanzan las estrellas de Alférez Provisional y muy honrosas distinciones, pero también muchísimos los que riegan con su sangre generosa los campos de batalla: un millar de sus mejores hijos no regresa a sus hogares.

Como hemos dicho, la guerra significó para el Casino de Tenerife una natural paralización de sus actividades, y esto por múltiples razones. Primero por el estado emocional que lógicamente la contienda producía en las gentes en general y en particular en muchísimas familias que tenían alguno de sus componentes lejos y en peligro; y en segundo lugar porque la Sociedad no podía contemplar con indiferencia la situación reinante. De ahí que prestase su concurso al esfuerzo y a la angustia pública de la mejor manera que le fué posible: facilitando habitaciones destinadas a sanatorio de soldados y cediendo parte de sus locales para servicios militares. Contribuyó además de otras formas a la lucha y —lo que es más importante— hubo de lamentar al final de la contienda la falta de treinta de sus socios, que habían ofrecido con la esperanza de una España mejor, el holocausto de sus vidas. En recuerdo de ellos contribuyó el Casino a la erección del Monumento a los Caídos, que hoy se alza sobrio y majestuoso en la Plaza de España, frente a su esquina principal, como una muda y elocuente presencia de los que no han de volver.

Concluida nuestra guerra, parecía que nos sería permitido restañar nuestras heridas en paz, pero el destino no lo quiso así. El ensayo general que se había efectuado durante nuestra guerra, estaba destinado a reproducirse a escala mundial: la recuperación de España habría de hacerse desesperadamente lenta y por añadidura peligrosa. Tampoco esta vez se librarían las Islas Canarias de esa lentitud ni de ese peligro.

Efectivamente, pocos meses después de terminada nuestra guerra comenzaba la Segunda Mundial, impidiendo a nuestro país la desmovilización y el necesario relajamiento de la enorme tensión a que había estado sometido. Muy por el contrario, se hizo preciso mantener levantada la guardia para salvar una paz tan duramente conseguida.

La Segunda Guerra Mundial fué, con las naturales variantes, una reproducción de la Primera, y también en aquella ocasión Alemania puso en la mar el mayor esfuerzo de sus submarinos, aviones y aún de buques de superficie para lograr el colapso de los transportes navales aliados, que tampoco entonces consiguió. Sin embargo, las comunicaciones marítimas de los países no combatientes se hicieron muy difíciles y Canarias se encontró en circunstancias parecidas a las que soportó de 1914 a 1918. Incluso podríamos decir en justicia que peores, porque España, recién salida de su propia guerra, tenía su flota mercante muy mermada y por añadidura era mirada por los Aliados con recelo. Hasta se habló de la ocupación por los Anglo-Sajones de las Azores, Cabo Verde y Canarias para que no fueran utilizadas por las Potencias del Eje, y aunque tal versión nunca ha podido ser confirmada, hacia 1942 parecía inminente un desembarco. Acaso la posible represalia contra Gibraltar disuadiese a los Aliados, ya que medios materiales y experiencia no les faltaban

Sea de ello lo que fuere, lo cierto es que mientras las grandes ciudades europeas sufrían los horrores de los bombardeos aéreos masivos y se combatía en tres continentes con encarrizamiento, la agricultura de Canarias sufrió gravísimos perjuicios y su economía estuvo al borde de la ruina. Escasearon muchísimos artículos de primera necesidad, el comercio con el exterior estuvo paralizado y se hizo imposible reponer equipos de toda clase o renovar el viejo material rodante.

Huelga decir que en tales circunstancias la vida del Casino desde el punto de vista social discurrió con pena y sin gloria. Claro está que esto no significa demérito para las Juntas Directivas que lo rigieron, puesto que, por el contrario, se requirió gran tino para sortear el cúmulo de problemas con que se enfrentaron.

A la larga presidencia de Don Faustino Martín Albertos siguió por los años de nuestra guerra la de Don Luis Moreno Alcántara, y

ya terminada la contienda, la de Don Carlos Hardisson Pizarroso y la de Don Fernando Marín Delgado, que daría paso al largo mandato de Don Lorenzo Machado y Méndez Fernández de Lugo.

Son pocos los acontecimientos memorables para el Casino durante aquellos calamitosos tiempos de la Segunda Guerra Mundial. Acaso merezca citarse, por su importancia para la Sociedad, la fiesta especial que se celebró el 18 de Septiembre de 1941, en ocasión de ser colocado por su propio autor, Don José Aguiar, el lienzo de 11 por 3 metros que le fuera encargado para decorar el nuevo Casino y que con motivo de haber sido expuesto en París y Madrid, se perdió durante nuestra guerra y no fué hallado hasta aquellas fechas. Posiblemente también resulte curioso mencionar la recepción que en Noviembre de 1945 se ofreció al Campeón Mundial de Ajedrez, Sr. Alekhine, quien sostuvo en los salones de la Sociedad una simultánea de treinta tableros.

Como prueba de la preocupación que se sentía por las proyecciones futuras del Casino, diremos que el 26 de Mayo de 1943 se concertó un intercambio social con el Gabinete Literario de Las Palmas y el 21 de Diciembre de 1945 la misma correspondencia con el Círculo del Liceo de Barcelona.

Al fin, con la prueba real de las terroríficas bombas atómicas, había terminado la Segunda Guerra Mundial, pero aún tendría que transcurrir algún tiempo hasta que la normalidad y la recuperación llegasen a las naciones, aunque fuese dentro de una paz en precario; una paz marcada por la angustia producida por una guerra fría permanente que en cualquier momento pudiera calentarse a base de las alucinantes bombas de hidrógeno.

Fué entonces cuando comenzaron a desaparecer las anacrónicas "guaguas" y a agilizarse los transportes urbanos y por carretera, a animarse el puerto con la llegada de numerosos buques, a recibirse fertilizantes para el agotado campo y, en suma, a prepararse la Isla para un gran salto hacia el progreso, que sería vertiginoso.

Para el Casino fué también el tan esperado momento de su expansión, volviendo a celebrarse las fiestas tradicionales con su acostumbrada concurrencia y dentro de su animado y elegante marco.

Durante aquellos años de la post-guerra gobernó los destinos

del Casino de Tenerife la Junta Directiva presidida por Don Lorenzo Machado y Méndez, y habría de volver por otra larga y fecunda etapa después de las presidencias de Don Carlos La Roche Leuona y Don Fernando Beautell Meléndez. Con el general Machado cumpliría el Casino de Tenerife un siglo de vida, de una existencia cuajada de dinamismo que había ocupado la atención de tres generaciones de tinerfeños. Sin incurrir en hipérbole, era ya una Sociedad secular.

Como algo simbólico que quisiera significar para el Casino el fin de un ciclo y el comienzo de otro nuevo, unos meses después de ese centenario fallecía Don Faustino Martín Albertos, cuyo recuerdo quiso perpetuar la Sociedad con el encargo de un busto. Y como si una vez más nos quisiera señalar el dedo del Destino que el más antiguo Centro Social del Archipiélago seguía unido entrañablemente a la Historia de Canarias, la muerte del antiguo presidente casi coincidía en el tiempo con la de Don Francisco García Escámez, Capitán General de las Islas, que también dejaba tras de sí una valiosa obra hecha en ellas.

No ha de extrañar que siendo el más antiguo del Archipiélago fuese denominado por las gentes "Casino Principal", aunque tal denominación nunca fuese la suya oficialmente. En cambio sí parece lógico que su primitivo nombre de "Casino de Santa Cruz de Tenerife" fuese reemplazado paulatinamente por el de "Casino de Tenerife", porque, en efecto, cuando se fundó, acudir a él, por ejemplo desde La Laguna, significaba un molesto viaje, en tanto que un siglo después era un pequeño paseo, y no mucho más largo era hacerlo desde La Orotava o el Puerto de la Cruz: los medios de transporte habían conseguido el milagro.

Por eso, al aumento racional de socios santacruceros que ingresaban en el Casino atraídos por sus servicios y magníficas condiciones, había que añadir los de otros muchos lugares de la Isla, para los cuales frecuentar sus salones ya no era un problema difícil. Téngase en cuenta además que la Isla entera había experimentado un crecimiento considerable y que el incremento del turismo le ha proporcionado en los últimos años una gran riqueza y una masa de población flotante numerosa.

Exponente del enorme auge turístico de la Isla es el Puerto de la Cruz, que ha pasado de ser un pueblecito más o menos pin-

toresco a un complejo compuesto por numerosos y modernísimos hoteles, cada día más frecuentados por el turismo de invierno europeo. También la transformación que está sufriendo Bajamar y la apertura al turismo que está experimentando el Sur de la Isla, con sus magníficas playas, aunque todavía deficientemente comunicadas por carretera. Las estadísticas pueden parecer engañosas, pero es evidente que la capacidad hotelera ha crecido a un ritmo fabuloso y que el turismo de crucero y de estancia ofrece cada día cifras más alentadoras.

Si bien nos quejamos con frecuencia de que al maravilloso clima de Canarias se le ayuda poco para fomentar el turismo, es innegable que es mucho lo que ya se ha hecho. Las importaciones y las exportaciones son cada día mayores, los planes para el mejoramiento de las carreteras son muy importantes y la iniciativa privada ha hecho una gran labor en diversas direcciones.

Factor fundamental para el turismo es el puerto de Santa Cruz de Tenerife y el aeropuerto. El primero ha ido ampliando su capacidad constantemente con la prolongación de sus muelles, que para 1963 llegaron a cerca de los tres mil metros, en tanto que el segundo ha pasado de las modestas 17 hectáreas que tenía en 1929 a una pista de 2.400 metros por 300 de ancho en 1956. Las obras de reacondicionamiento y modernización le permitirán en un cercano futuro poseer las condiciones precisas para atender al cada vez más frecuente tráfico de modernos aviones.

Como siempre desde el tiempo de los guanches, las obras hechas de las manos del hombre, con ser tan importantes, están presididas por el Padre Teide, que también en esta hora del turismo sigue gobernándolo todo y haciendo que cuantos llegan a la Isla se postren a su pie para rendirle el merecido tributo de admiración respetuosa. A esa general veneración nivariana tampoco es ajeno el Casino de Tenerife, como lo prueba el hecho de que mucho tiempo antes ya intuyera la necesidad de hacer algo para resaltarla. Cuando el turismo no era más que una caricatura de lo que hoy es, allá por el año 1933, la Sociedad planeó la construcción de un refugio en las Cañadas que sirviese de descanso para sus componentes, idea que más tarde mereció la atención por parte del Cabildo en un sentido más amplio y general. Otras iniciativas han tenido el Casino en pro del Turismo, atendiendo además siempre

con cariño todo lo que pudiera significar un incremento beneficioso del mismo.

No cabe duda de que las Directivas que se han sucedido en la dirección del Casino a través de generaciones han sabido actuar como los buenos padres de una gran familia, pero también interpretar el sentir de los asociados como miembros de la Ciudad, de la Isla y de la Nación: cuanto queda consignado hasta ahora así lo prueba ciertamente, y lo que seguirá tampoco ha de desmentirlo.

No queremos dejar de consignar aquí una novedad que fué establecida por acuerdo de la Junta Directiva que presidió el 12 de Noviembre de 1952 don Cándido Luis García Sanjuan, tan original y tan bien acogida, que tuvo muy pronto seguidores en otros Centros sociales de España. Nos referimos a la fiesta que por primera vez se celebró el día 25 de Diciembre de aquel mismo año para presentar en sociedad a las jóvenes hijas de los señores socios que lo deseasen. Ese día las señoritas inscritas fueron verdaderas invitadas de honor del Casino, y ya en años sucesivos no ha dejado de celebrarse con enorme concurrencia tan simpático acto social.

En líneas generales la fiesta se desarrolla así: las señoritas acuden al Casino vistiendo preciosos trajes blancos y acompañadas de sus padres. Son recibidas a la puerta de la Sociedad por la Directiva, y en el hall su Presidente entrega a cada una de ellas un bello ramo de flores y un libreto para anotar los bailes que más adelante concederán. Una vez a la entrada del salón de baile, son llamadas sucesivamente y de nuevo el Presidente del Casino les ofrece un obsequio como recuerdo de tan importante fecha. Del brazo de sus padres desfilan entre aplausos y van a sentarse a la mesa junto al acompañante joven que previamente han designado. Concluida la cena, el Presidente abre el baile, danzando cada una de las señoritas el primer vals con su padre. Ya a partir de ese momento prosigue la fiesta sin mayor ceremonial. Su mayor mérito estriba en la originalidad y el buen gusto que preside el desarrollo del acto.

Estamos ya en los últimos años de nuestra biografía del Casino; en la última década, que inaugura la Junta Directiva presidida por Don Gumersindo Robayna Galván, tan fecunda en innovaciones y reformas internas como fueron algunas de las que la prece-

dieron. Durante los tres primeros años de su mandato se planearon obras de gran importancia para el Casino, y se hizo algo fuera de lo común para colaborar con los intereses insulares: se acogió por espacio de casi un mes a los componentes del Congreso Internacional de Aviación Civil, celebrado en 1954.

Al decir que esa etapa fué trascendente para la vida y el porvenir del Casino, no hacemos otra cosa que ceñirnos a la objetividad que desde el principio quisimos darle a este trabajo. Fueron pocos los Presidentes que prefirieron la inercia a la acción, pero como es lógico, los que se decidieron por no decidir nada tienen en la pequeña o la gran Historia un puesto muy secundario, tan secundario y anónimo como la cómoda actitud que adoptaron. Por fortuna fueron abrumadora mayoría los que quisieron y acertaron a imprimir a la Sociedad el rumbo que en cada momento requería, bien fuese éste modesto o brillante, y esos señores sí que son acreedores a la gratitud del resto de los socios. La medida de esa gratitud ya es cuestión que no queremos ni debemos abordar, porque como humanos somos fácilmente impresionables. Vemos los resultados y por ellos nos guiamos, sin acertar fácilmente a calibrar el valor de determinadas decisiones en circunstancias también determinadas. Nuestra gratitud hacia el que tuvo el valor de llegar a la hipoteca para construir un edificio; también nuestra gratitud para el que ordenó decorar un salón o adquirir una obra de arte en momentos menos favorables; la misma gratitud para el que compró un sillón o admitió a un nuevo empleado cuando las posibilidades materiales eran casi cero; idéntica gratitud hacia el que suscribió un contrato de arrendamiento sin tener la seguridad de poder pagarlo al mes siguiente. En un siglo fueron muchos directivos los que se hicieron acreedores al agradecimiento de la Sociedad por sus iniciativas, y no pocos los dignos de admiración por sus aciertos. Durante ese siglo el Casino había subsistido gracias a las renovaciones y mejoras que se habían hecho, pero el tiempo al pasar siempre exige algo nuevo. Si alguien creyó que con la construcción del nuevo edificio ya estaba todo conseguido, se equivocó. A los veinte años de la obra comenzaron a entretenerse nuevas necesidades; todavía no podía llamarse viejo al inmueble, pero una vez más en la historia del Casino, se tornaba insuficiente.

Se imponían reformas que tuvieron que ser estudiadas, pla-

neadas y puestas en ejecución durante la etapa presidencial del Sr. Robayna. Entre ellas destacan las aprobadas en 1955 para que la azotea fuese transformada en terraza utilizable por los socios, así como otras obras que convirtieron el salón de baile y los colaterales en uno amplísimo que sirviese mejor a las necesidades del momento. El decorado de la terraza corrió a cargo del Sr. Manrique y los trabajos del salón fueron dirigidos por el arquitecto Sr. Cabrera

Muchas otras cosas quisiéramos citar de estas y posteriores fechas, pero el temor de cometer un desenfoco en nuestros analíticos prismáticos nos impone el comedimiento. De este modo tratamos de evitar que, por la excesiva proximidad al objetivo, el presente nos resulte desproporcionado en nuestra pequeña historia en relación al pasado remoto.

Diremos sintetizando que por haber sido designado para desempeñar la Alcaldía de Santa Cruz de Tenerife, abandonó el Dr. Robayna su puesto directivo en el Casino con el expreso sentimiento de la Sociedad. Fue Presidente para el año 1957 Don Juan Martín Rodríguez y a este siguió entre los años 1958 y 1960 la Junta encabezada por Don Fernando Lecuona y García Puelles. Al año siguiente, y ya abandonada la Alcaldía, volvió a presidir la Junta Directiva del Casino Don Gumersindo Robayna Galván, puesto que aún desempeña. Añadamos como dato curioso y que una vez más prueba la íntima conexión entre el Casino y la Ciudad, que fué reemplazado en el alto cargo municipal por Don Joaquín Amigó de Lara, que en la Directiva saliente fué primer Vice-Presidente de la Sociedad.

Por supuesto que tal noticia no puede sorprender demasiado. Si se tiene en cuenta que el Casino agrupa a las más relevantes personalidades de la Isla y que para tan altos cargos se designa a ciudadanos prestigiosos, nada de extraño hay en que entre los socios se encuentren con harta frecuencia nombres que han figurado a la cabeza de la Corporación Municipal y desempeñado otros destacados puestos públicos. Como confirmación de lo que apuntamos diremos que de los 110 Alcaldes que desde 1803 ha tenido la Ciudad, una veintena de ellos fueron también presidentes o vice-presidentes del Casino, lo que representa más de un 18%.

Esa proporción aun resulta más elevada si se considera que algunos de ellos fueron Alcaldes varias veces y que el Casino no existe sino desde 1850. El porcentaje sería abrumador si incluyésemos a otros directivos y asociados que también gobernaron la Ciudad.

CAPITULO VI
EL CASINO, HOY Y MAÑANA

SI nos aproximamos a Tenerife a bordo de un navío por el suroeste, como si rindiésemos viaje procedentes de algún puerto de América del Sur, parecería primero en la lejanía un promontorio de tierra a modo de pirámide, cuyo vértice más alto sería el pico del Teide. Ganada alguna distancia, perderíamos la bella perspectiva en altura para ir precisando las costas arenosas del Médano y distinguir poco después el faro de la Punta de Abona. Más adelante contemplaríamos los poblados de Los Roques, Güímar y Çandelaria, y al fondo, la Punta de Antequera. Antes de élla ya podríamos precisar la presencia de una gran ciudad, y si fuera al atardecer, los mecheros de la magnífica Refinería que, como descomunales antorchas, nos anunciarían que estábamos frente a Santa Cruz de Tenerife.

Rebasada ya la Refinería de Petróleos aparecería ante nuestra vista una recta y gran carretera que se perdería montaña arriba, y más allá la moderna Capital con bellos edificios de mediana alzada, destacando entre ellos algún que otro tímido y modesto rascacielos. Tendríamos que navegar todavía un buen trecho para rebasar por fuera la larga línea que forma el Muelle Sur, para enfilar por fin, invirtiendo nuestro rumbo, la bocana del puerto. A la derecha tendríamos la carretera de San Andrés y delante de ella el Balneario y las instalaciones del Club Náutico. Luego de pasar frente al corto Muelle Norte, entreveríamos el comienzo de la señorial avenida del General Franco, que abraza la mayor parte de la Ciudad y discurre frente al Hotel Mencey, el bellissimo

Parque Municipal y el coso taurino. Un poco más adelante se presentaría a nuestra contemplación la ancha avenida de Anaga, de la que destaca el Muelle de Ribera, y frente a la proa de nuestro barco, la Plaza de España, que es como un imán por el que pasan todos los que desembarcan para adentrarse en la Ciudad y en la Isla.

La Plaza de España ya es familiar para nosotros. Nos evoca el desaparecido Castillo de San Cristóbal, en su centro se alza el gran Monumento a los Caídos y frente a ella está el Casino de Tenerife. Es la antesala de la Capital, enmarcada por la fachada del Palacio del Cabildo Insular y el edificio de Correos y Telégrafos.

A continuación de la Plaza de España y en dirección a la urbe se encuentra la también para nosotros entrañable Plaza de la Candelaria, que es una continuación de la primera. Su importancia fué un día enorme y aún sigue teniéndola, aunque haya desaparecido la Cruz de Piedra, la Capitanía General, el Gobierno Civil, los bancos públicos y hasta la música con que antaño se solazaban los alegres y pacíficos transeuntes durante algunas noches de la semana.

La Plaza de la Candelaria en realidad semeja, más que una plaza, el comienzo de una avenida que muere, apenas iniciada, en la calle del Castillo, que sube recta hacia el corazón de la Ciudad. Hoy tiene la Plaza grandes edificios, como el del Círculo Mercantil, el magnífico que ahora ocupa el Banco Español de Crédito o el propio Casino, cuya noble fachada realza el conjunto. La nota de progreso y actividad la dan los automóviles que se alinean alrededor del andén central, donde todavía está el Triunfo de mármol rematado por la imagen de la Virgen de Candelaria.

Si volvemos la mirada hacia el Casino, nos impresiona la sobria escalinata enmarcada en mármol negro de su acceso principal, la noble piedra picada que cubre gran parte de la fachada y las airoas columnas de la parte alta. Muy bella es también la fachada que da a la Calle de la Marina y Plaza de España. Lo mismo que otras dependencias superiores situadas hacia el ala de la Calle de San José, la mayor parte del perímetro del edificio en su línea baja está ocupada por tiendas que por razones económicas de otros tiempos fué preciso alquilar, pero que por fortuna no afean el con-

junto porque en su mayoría son modernos comercios instalados con buen gusto y elegancia cosmopolita.

No todo el mundo tiene entrada al Casino, pero no resistimos al impulso de hacer una somera descripción de su interior en este trabajo.

Si remontamos la escalinata de mármol de su entrada principal nos encontramos en frente con una gran cristalera que da acceso al hall. A la derecha y al fondo está el salón de tertulia y a la izquierda, el bar-parrilla, perfectamente instalado y en el que se celebran varios días a la semana bailes amenizados por la orquesta de la Sociedad.

En el amplio hall abunda el mármol como elemento decorativo de zócalos y columnas, tiene una buena iluminación eléctrica y el mobiliario está compuesto por varios tresillos. Allí está la centralita que sirve a todos los teléfonos del Casino y de esa planta parten dos modernos ascensores hacia las restantes del edificio. También del hall arranca una despejada y señorial escalera doble, frente a la cual está montado el gran óleo de Aguiar al que nos referíamos en el capítulo anterior y que es una composición alegórica de la agricultura y la pesca.

Al fondo del hall y por la parte opuesta a la puerta principal hay una pequeña escalera que conduce al salón de los billares, completamente dotado, y hacia otra gran sala que se utiliza ocasionalmente. Otra puerta lateral nos lleva a la salida secundaria de la Calle de San José, de donde parte el ascensor de servicio.

El entresuelo no ocupa toda la superficie del hall con el fin de que el techo de éste último goce de mayor altura y ventilación. Forma, por lo tanto, como un amplio pasillo que brinda entrada a todas las dependencias de esa planta. Está decorado con una estatua en bronce reproducción del «Mercurio» de Jean de Bologne, del Museo del Louvre. Hay también un cuadro grande de Angel Romero Mateo, premiado en la Exposición de Bellas Artes de Madrid del año 1901 y que se llama «Hogar Canario» o «Las tres Generaciones»; una marina de López Ruiz y cinco acuarelas del maestro Bonnin, representando paisajes de la Isla.

En esa planta se encuentra la biblioteca del Casino, que merece especial mención por su importancia. Ocupa un amplio salón que, sin embargo, ya es insuficiente para albergar tanto volumen.

De los 315 que poseía la Sociedad en 1860, pasó a 3.182 en 1923, llegando hoy a la cifra de cerca de los 6.000, algunos de ellos muy valiosos. Son muchos los socios que acuden a la biblioteca para efectuar consultas en los libros o para repasar los periódicos y revistas nacionales y extranjeras a las que en gran número está suscrita la Sociedad.

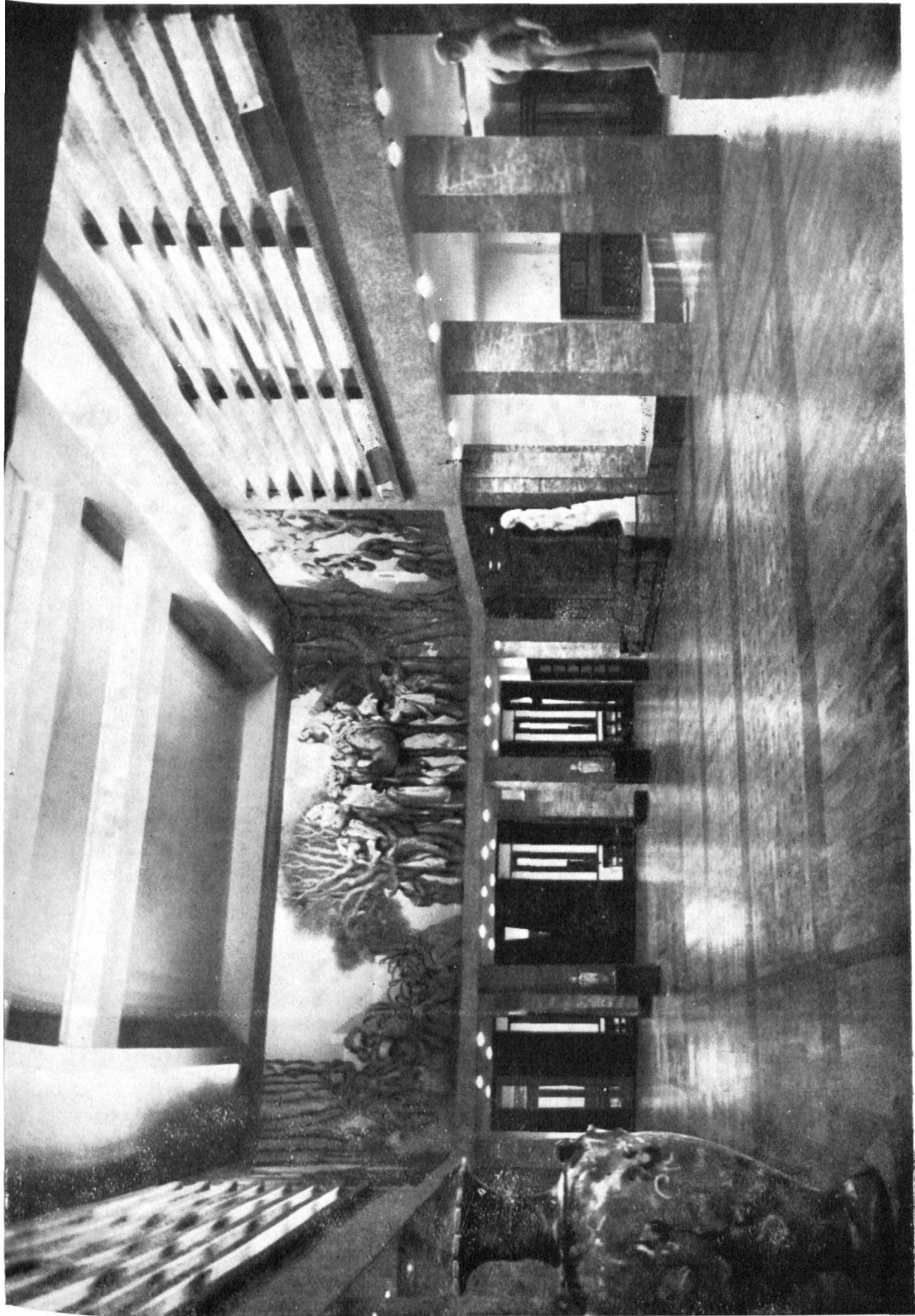
En el entresuelo también hay una gran sala especialmente dedicada a los juegos de bridge y las oficinas generales con sus archivos.

Si subimos al salón por la espaciosa escalera, antes de desembocar en su enorme superficie, nos tropezaremos con una magnífica visión del Teide, debida al pincel de Martín González, su devoto intérprete.

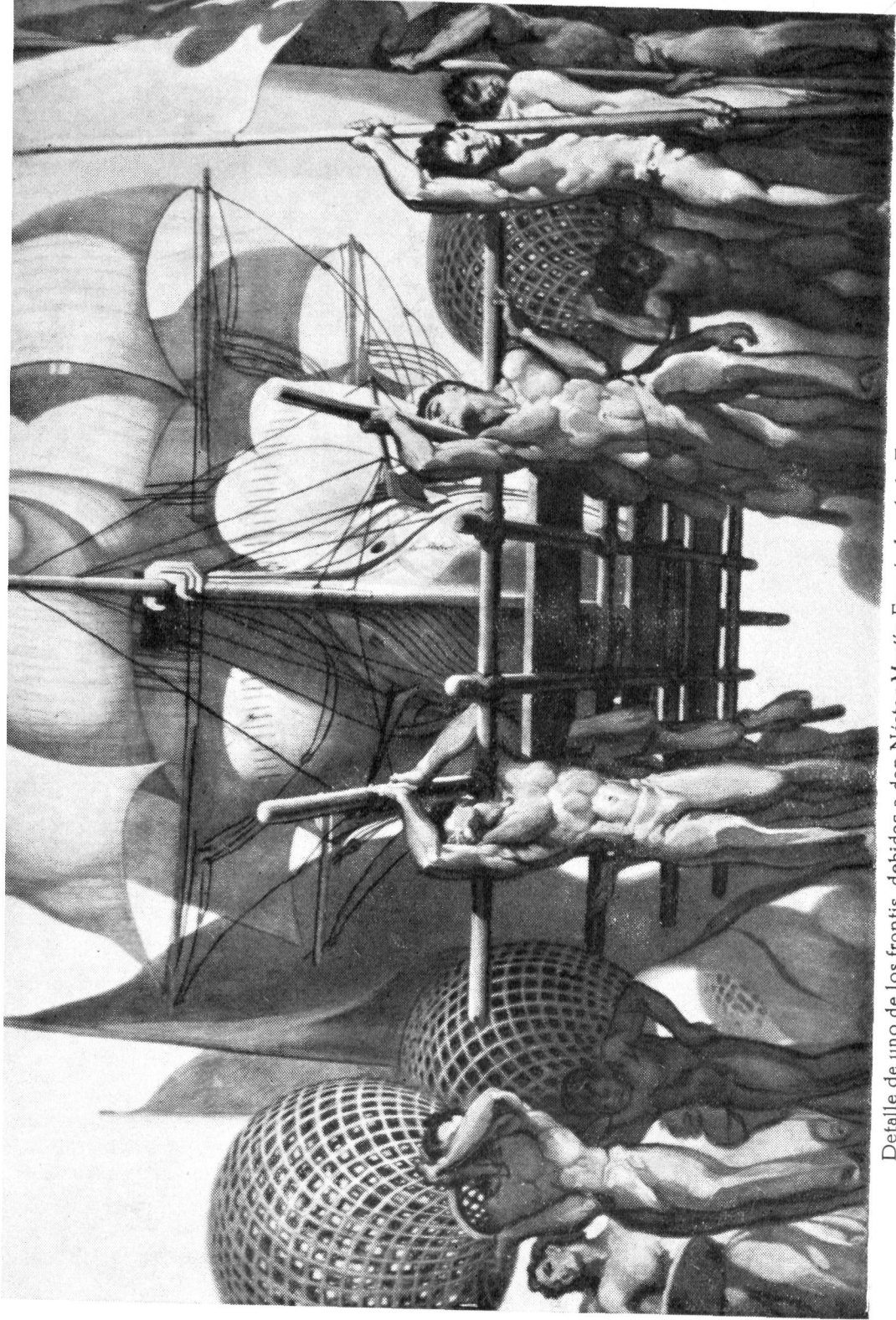
Originalmente ese salón estaba dividido en otros varios: a la derecha, con vistas a la Plaza de la Candelaria, estaba el Gris o de Honor; enfrente, hacia la Plaza de España, el Salón Restaurante; y a la izquierda, mirando a la Calle de San José, el Verde, que nunca llegó a utilizarse para el juego de ruleta como estaba concebido. En el centro quedaba un gran cuadro destinado a pista de baile.

Ya hemos indicado que hace pocos años, eliminando tabiques, puerta y cortinas, toda esa superficie ha quedado perfectamente comunicada y capaz de albergar a muchos cientos de personas. Aunque todavía se acusan los diferentes estilos, la variedad no le quita armonía al conjunto. Hay una plataforma para orquesta con los necesarios difusores de sonido y un magnífico mostrador capaz de servir a una numerosa clientela.

La decoración más monumental del salón se debe a Néstor Martín Fernández de la Torre. Es una obra muy decorativa que ocupa una superficie de 90 metros cuadrados y que está dividida en dos grandes paneles. Ocupan dos frontis del salón central, cada uno de los cuales representa una faceta de la vida insular. Uno de ellos alude al sur de la Isla, cuya mayor riqueza es la pesca; es una barca cuya proa parece querer salirse del cuadro, llevada a hombros por pescadores, mientras otros portan nasas y unas mujeres sostienen cestas con pescado. El otro es el norte agrícola, y en él aparecen unas bellas isleñas cabalgando majestuosos camellos; se ve la platanera, los tomates y el milenario drago.



Vista parcial del gran salón de recepciones, con sus bellos decorados. (Foto A. Benitez)



Detalle de uno de los frontis, debidos a don Néstor Martín Fernández de la Torre, que enriquecen el salón de recepciones. (Foto A. Benítez)

En esa misma planta hay las reproducciones del llamado «Poema del Mar», del mismo autor. También dos alegóricos desnudos femeninos de tamaño natural debidos al escultor Francisco Borges, así como otros bellos elementos decorativos, entre los que destacan sobre sus pedestales varios grandes jarrones.

Cuando la importancia de la fiesta hace prever gran afluencia de asociados, es en ese enorme salón donde se instalan las mesas para las cenas señoriales, en las que las damas hacen alarde de sus ricos trajes de noche cuya vistosidad y elegancia contrasta con los sobrios smokings. O bien donde se desborda el colorido de los disfraces carnavalescos y se da rienda suelta a la sana alegría de las serpentinas y los confetis que caen en las copas del burbujeante champagne. También donde tienen lugar los solemnes banquetes a cuyos postres los más calificados recrean con su elocuencia o aburren al auditorio por su falta de inspiración.

Antes de subir al otro piso añadiremos que en un ángulo de la gran planta se encuentra la Sala de Juntas, de donde parten las directrices rectoras de la vida de la Sociedad. Alrededor de una gran mesa reluciente se encuentran las doce sillas talladas que utilizan los señores directivos durante sus frecuentes reuniones. El decorado es austeramente señorial: dos panoplias con armas antiguas, el busto de D. Faustino Martín Albertos, que años antes había encargado el Casino, y un retrato titulado «Paje Luis XIII», de Manuel González Méndez.

La planta de habitaciones no merece mención especial. Unas docenas de ellas sirven para dormitorios de los socios que por cualquier circunstancia se halian solos. Se han hecho mejoras en los últimos años y constantemente se requiere hacer otras. Existen diversas dependencias y servicios y también una carpintería que no cesa de atender trabajos y reparaciones del inmueble.

Tenemos, por último, la terraza, que hasta no hace mucho tiempo fué azotea. Después de las reformas requeridas, dispone de un amplio espacio parcialmente cubierto para sillas y mesas, una pista de baile, entarimado para orquesta, dos bares y cocina. Está resguardada de los vientos del mar por unas grandes cristalerías desde las que se ofrece una excelente panorámica del puerto, de la plaza de España y de la de Candelaria. Hay quienes hacen ascender la concurrencia en el día de su inauguración a mil per-

sonas, lo que proporciona una idea de su gran capacidad. Se utiliza preferentemente en el verano, desde la caída de la tarde hasta bien entrada la noche

Dispone también el inventario artístico del Casino de un trabajo de Diego Crosa, una marina a la acuarela de Bonnin, dos dibujos alegóricos de Francisco Borges y otros cuadros de menor importancia.

Para el servicio de este gran Casino de Tenerife se cuenta con cerca de cincuenta empleados, entre personal de oficina, conserjes, ordenanzas, porteros, botones, mozos, mujeres para la limpieza, camareras y operarios.

Los socios se rigen por un reglamento, cuya última modificación data del año 1961. Hay en la actualidad diez socios de mérito, 37 exentos de cuota por permanecer en la Sociedad por más de 45 años, 1.128 propietarios, 405 de número y cerca de otros 200 entre femeninos y transeuntes.

Existe correspondencia social, además de con el Gabinete Literario de Las Palmas y el Círculo de Liceo de Barcelona, ya citados anteriormente, con el Casino Gaditano y el Círculo de Recreo de Valladolid. Desde hace muy poco tiempo, también con el Casino de Madrid.

Puede comprenderse, después de esta somera descripción, que el Casino de Tenerife dispone de unos ingresos saneados que le permiten desenvolverse con desahogo —siempre relativo—, atender sus numerosos compromisos e ir paulatinamente amortizando los débitos que adquirió durante la construcción del actual edificio y con motivo de otras obras de importancia efectuadas posteriormente. Los presupuestos ordinario y extraordinario para el año 1964 se elevan a la cantidad de 5.700.000 Ptas. en números redondos, cifra en verdad importante.

Sin embargo, ya no es posible, como antaño, ofrecer a los socios en ninguna fiesta señalada abundantes buffets y champagne sin tasa por cuenta de la Sociedad, debido al alto costo actual de esos productos, a los muchos compromisos económicos y a que en la actualidad ya no se perciben por juegos los grandes ingresos de entonces.

Hecha esa excepción, hoy como ayer se celebran fiestas reglamentarias y extraordinarias, se cursan invitaciones a los mari-

nos de guerra que visitan nuestro puerto y a ilustres personalidades, se ofrecen recepciones y se procura estar, como siempre, presente en todo aquello que pueda ser de interés para el País.

Todavía está en el recuerdo de todos la visita del anciano político y diplomático alemán Franz Von Papen, y las de los Ministros del Ejército y de la Vivienda, señores Barroso y Sánchez Arjona; la del Alcalde de Madrid, Conde de Mayalde, durante su estancia en la Isla con motivo de la inauguración de la Exposición Antológica de Historia Madrileña, celebrada en el Museo Municipal de esta Ciudad; o las posteriores del Príncipe Don Juan Carlos de Borbón y el Ministro de Información y Turismo, Don Manuel Fraga Iribarne, por no citar sino las más importantes.

En cuanto a las celebraciones que el Casino tiene en su calendario como normales, destacan por su importancia las que tienen lugar durante las Fiestas de Invierno, en las que la Sociedad desborda animación; la del 2 de Mayo, en honor de la Reina de la Primavera y su Corte; la de la apertura de la terraza para la temporada de verano, siempre concurridísima; la del 25 de Diciembre, dedicada a la presentación en sociedad de las hijas de los señores socios, y las de fin de año.

Ocasionalmente se han ofrecido maravillosos conciertos, conferencias y actos culturales. Es cierto que en los últimos tiempos no se han repetido las exposiciones de pintura que se vinieron sucediendo desde que en 1926 inauguró esa modalidad el conocido artista tinerfeño Don Alfredo de Torres Edwards, debido fundamentalmente a que hoy se hacen en el nuevo edificio del Círculo de Bellas Artes; pero en cambio en 1961 se celebró en el Casino el X Campeonato de España de Bridge. De un modo indirecto participó dos años después del éxito del XXIV Congreso de la Asociación Internacional de los Skal Clubs, que tanta trascendencia puede tener para nuestro turismo, y esto gracias a la feliz coincidencia de que su Presidente, Don Gumersindo Robayna Galván, lo era también del Skal tinerfeño, organizador en la Isla de ese importante acontecimiento. Con ese motivo concurrieron al Casino las más destacadas figuras del turismo mundial.

En fin, en los últimos años se ha instaurado otra costumbre tan social como las otras, pero en otro sentido, y es la comida de confraternidad que cada año celebra la Directiva con sus empleados,

forma cordial de agradecer los buenos y leales servicios de la mayoría de ellos y estimular a los menos en el cumplimiento del deber.

Para colaborar con las Fiestas de Invierno, el Casino ha hecho desfilar por las calles de la Capital en sucesivos años vistosas carrozas que han obtenido importantes premios, y en ocasiones el más codiciado. Siempre el importe de los mismos se ha destinado a obras benéficas, hermanando así en lo posible el interés social en sus diferentes facetas.

Como dijera en cierta ocasión un distinguido directivo de la Sociedad, con la autoridad que le daba el haber sido también Alcalde de Santa Cruz de Tenerife, el Casino ha sido por largos años la Casa Solariega de la Capital, siempre dispuesta a dejar en buen lugar a la Ciudad en cuantas ocasiones le ha sido dable hacerlo, recibiendo además con señorial nobleza a cuantos visitantes ilustres llegaban a sus puertas. Esto no es ninguna frase hecha: es una realidad que hemos podido palpar durante nuestra proyección al pasado y nuestra revisión del presente.

En cuanto al futuro ¿Qué podríamos decir? Dentro de lo previsible, el Casino proseguirá su vida normal, con renovaciones, compras, nuevas decisiones y nuevos planteamientos. Los tiempos exigen cada día algo nuevo, y en esta etapa que la televisión ha inaugurado en la Isla, es seguro que las directivas que se sucedan sabrán también acertar con el buen camino.

APENDICE

RELACION DE LOS PRIMEROS DIRECTORES QUE TUVO EL CASINO

Año de 1.850:	Don Lorenzo Tolosa y Marín
» » 1.851:	» Segundo María Carrós
» » 1.852:	» Fernando Guezala
» » 1.853:	» Francisco María de León Morales
» » 1.854:	» Juan Manuel de Foronda
» » 1.855:	» José Libroero
» » 1.856:	» Vicente Clavijo
» » 1.857:	» Patricio Madan
» » 1.858:	» Rafael Montesoro
» » 1.860:	» Rafael Bethencourt
» » 1.862:	» Bernardo Forstall
» » 1.863:	» Bernabé Rodríguez
» » 1.864:	» Rafael Montesoro
» » 1.865:	» Carlos Caffins
» » 1.867:	» Rafael Bethencourt
» » 1.869:	» Eladio Roca
» » 1.871:	» Patricio Madan

RELACION DE JUNTAS DIRECTIVAS QUE TUVO EL CASINO A PARTIR DE ESA FECHA

Junta General, 27-XII-1.872.	<i>Director</i>	Don Fernando Viejo Bueno
	<i>Vice-Director</i>	» Agustín Guimerá
	<i>Tesorero</i>	» Ramón Gil Roldán
	<i>Contador</i>	» José Samon Banús
	<i>Vice-Contador</i>	» Filiberto Lallier
	<i>Bibliotecario</i>	» Miguel Maffiotte
	<i>Secretario</i>	» Felipe Ravina C.
Junta General, 29-XII-1.873	<i>Director</i>	» Gabriel Cubas
	<i>Vice-Director</i>	» Francisco de León
	<i>Tesorero</i>	» Pedro Ravina
	<i>Contador</i>	» Nicolás Fuentes
	<i>Vice-Contador</i>	» Rafael Mandillo
	<i>Bibliotecario</i>	» Menando Cámara
	<i>Secretario</i>	» Angel Crosa
Junta General, 23-XII-1.874	<i>Director</i>	» Juan N. Arceo Russell
	<i>Vice-Director</i>	» Angel Crosa
	<i>Tesorero</i>	» Pedro Ravina

	<p><i>Contador</i> <i>Vice-Contador</i> <i>Bibliotecario</i> <i>Secretario</i></p>	<p>Don Eduardo Bethencourt » Rafael Mandillo » Isidro Guimerá Ravina » Bernardo Buitrago</p>
<p>Junta General, 17-XII-1.875</p>	<p><i>Director</i> <i>Vice-Director</i> <i>Tesorero</i> <i>Contador</i> <i>Vice-Contador</i> <i>Bibliotecario</i> <i>Secretario</i></p>	<p>» Abel Aguilar » Luis J. Duggi » C. Hamilton » Alfredo Chanlan » Francisco Palenzuela » Adolfo Hoser » Rafael Calzadilla y Calzadilla</p>
<p>Junta General, 16-XII-1.876</p>	<p><i>Director</i> <i>Vice-Director</i> <i>Tesorero</i> <i>Contador</i> <i>Vice-Contador</i> <i>Bibliotecario</i> <i>Secretario</i></p>	<p>» Abel Aguilar » Luis Duggi » Carlos H. Hamilton » Alfredo Chanlan » Francisco Palenzuela » Adolfo Hoser » Rafael Calzadilla y Calzadilla</p>
<p>Junta General, 13-XII-1.877</p>	<p><i>Director</i> <i>Vice-Director</i> <i>Tesorero</i> <i>Contador</i> <i>Vice-Contador</i> <i>Bibliotecario</i> <i>Secretario</i></p>	<p>» Santiago del Campo » Ignacio de Villalba » Tomás de Lara » José Calzadilla y Quevedo » Lorenzo García del Castillo » Antonio Domínguez » Francisco Fdez. de Bethencourt</p>
<p>Junta General, 30-XII-1.878.</p>	<p><i>Director</i> <i>Vice-Director</i> <i>Tesorero</i> <i>Contador</i> <i>Vice-Contador</i> <i>Bibliotecario</i> <i>Secretario</i></p>	<p>» Santiago del Campo » Ignacio de Villalba » Tomás de Lara y Calzadilla » José Calzadilla y Quevedo » Lorenzo García del Castillo » Antonio Domínguez Alfonso » Francisco Fdez. de Bethencourt</p>
<p>Junta General, 28-XII-1.879 30-XII-1.879</p>	<p><i>Tesorero</i> <i>Director</i> <i>Vice-Director</i></p>	<p>» Hugo H. Hamilton » Rafael del Campo y Tamayo » Agustín E. Guimerá</p>

	<p>Contador <i>Vice-Contador</i> Bibliotecario <i>Secretario</i></p>	<p>Don José Calzadilla y Quevedo</p> <ul style="list-style-type: none"> • Luis La-Roche • Bernardo Buitrago • Eduardo Bethencourt
<p>Junta General, 24-XII-1.880</p>	<p>Director <i>Vice-Director</i> Tesorero Contador <i>Vice-Contador</i> Bibliotecario <i>Secretario</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> • Eduardo Domínguez • Rafael Calzadilla • Carlos Hamilton • Juan M. Ballester • Fernando del Hoyo • Ernesto Rumeu • Pedro Schwartz
<p>Junta General 7-XII-1.881</p>	<p>Director <i>Vice-Director</i> Tesorero Contador <i>Vice-Contador</i> Bibliotecario <i>Secretario</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> • Santiago del Campo • Angel Crosa • Ramón Santos • Filiberto Lallier • Ricardo Armas • Miguel Soto • Esteban D. Hernández
<p>Junta General, 19-XII-1.881</p>	<p>Director <i>Vice-Director</i> Tesorero Contador <i>Vice-Contador</i> Bibliotecario <i>Secretario</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> • Eduardo Domínguez • Rafael Calzadilla • Carlos H. Hamilton • Juan M. Ballester • Fernando del Hoyo • Ernesto Rumeu • Pedro Schwartz
<p>Junta General 17-XII-1.882</p>	<p>Director <i>Vice-Director</i> Tesorero Contador <i>Vice-Contador</i> Bibliotecario <i>Secretario</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> • Rafael Belza y Monagas • Adolfo Büchle • José Calzadilla y Quevedo • Luis La-Roche • Francisco Aguilar y Aguilar • Angel de Fuentes • Isidro Guimerá y Ravina
<p>Junta General, 19-XII-1.883</p>	<p>Director <i>Vice-Director</i> Tesorero Contador <i>Vice-Contador</i> Bibliotecario <i>Secretario</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> • Lorenzo García del Castillo • José Calzadilla y Quevedo • Pablo Martín • Marcos Peraza • Rafael Hardisson • Pedro Ravina • Belisario Guimerá

Junta General, 12-XII-1.884	<i>Director</i> <i>Vice-Director</i> <i>Tesorero</i> <i>Contador</i> <i>Vice-Contador</i> <i>Bibliotecario</i> <i>Secretario</i>	Don Lorenzo García del Castillo » José Calzadilla y Quevedo » Pablo Martín » Marcos Peraza y Vega » Vilehald Caprario » Pedro Ravina » Isidro Guimerá y Ravina
Junta General, 12-XII-1.885	<i>Director</i> <i>Vice-Director</i> <i>Tesorero</i> <i>Contador</i> <i>Vice-Contador</i> <i>Bibliotecario</i> <i>Secretario</i>	» Lorenzo García del Castillo » Rafael Calzadilla » José Calzadilla » Marcos Peraza » Santiago Cifra » Carlos Hamilton » Luis La-Roche
Junta General, 20-XII-1.886	<i>Director</i> <i>Vice-Director</i> <i>Tesorero</i> <i>Contador</i> <i>Vice-Contador</i> <i>Bibliotecario</i> <i>Secretario</i>	» Isidro Guimerá y Pons » Luis J. Duggi » Adolfo Büchle » Juan M. Ballester » Pedro Ravina y Castro » Miguel Maffiotte » Luis Candellot y Gutiérrez
Junta General, 28-XII-1.887	<i>Director</i> <i>Vice-Director</i> <i>Tesorero</i> <i>Contador</i> <i>Vice-Contador</i> <i>Bibliotecario</i> <i>Secretario</i>	» José Calzadilla y Quevedo » Rafael Calzadilla » Carlos H. Hamilton » Luis Candellot y Gutiérrez » Isidro Guimerá y Ravina » Ramón Gil Roldán » Sebastián Ramos Serrano
Junta General, 24-XII-1.888	<i>Director</i> <i>Vice-Director</i> <i>Tesorero</i> <i>Contador</i> <i>Vice-Contador</i> <i>Bibliotecario</i> <i>Secretario</i>	» Tadeo Canino » Agustín E. Guimerá » Gabriel Izquierdo » Marcos Peraza » José Hardisson » Gonzalo Armendáriz » Marcelino de Oraa

Junta General, 28-XII-1.889.	Director Vice-Director Tesorero Contador Vice-Contador Bibliotecario Secretario	Don Tadeo Canino » Agustín E. Guimerá » Gabriel Izquierdo Azcárate » Marcos Peraza » José Hardisson » Gonzalo Armendáriz » Patricia Estébanes
Junta General, 28-XII-1.890	Director Vice-Director Tesorero Contador Vice-Contador Bibliotecario Secretario	» Rafael Calzadilla y Calzadilla » Agustín E. Guimerá » Gabriel Izquierdo y Azcárate » José Calzadilla y Quevedo » Isidro Guimerá y Ravina » Restituto Tenes » Enrique Pérez Soto
Junta General, 18-XII-1.891	Director Vice-Director Tesorero Contador Vice-Contador Bibliotecario Secretario	» Rafael Calzadilla » Agustín E. Guimerá » Gabriel Izquierdo Azcárate » José Calzadilla y Quevedo » Isidro Guimerá y Ravina » Restituto Tenes » Enrique Pérez Soto
Junta General, 18-XII-1.892	Director Vice-Director Tesorero Contador Vice-Contador Bibliotecario Secretario	» Eduardo Domínguez A. » Francisco de Miera V. » Rafael Hardisson » Carlos H. Hamilton » Arturo Ballester » Enrique Irabien L. » Francisco Maffiote
Junta General, 26-III-1.893	Director Tesorero Contador Vice-Contador Secretario	» José Calzadilla y Quevedo » Hugo H. Hamilton » Miguel Ferrer » Rosendo Mauriz » Isidro Guimerá y Ravina
Junta General, 23-IV-1.893	Vice-Director Tesorero Bibliotecario	» Patricio Gutiérrez » Ezequiel Mandillo » José Hardisson

Junta General,
25-XII-1.893

Director
Vice-Director
Tesorero
Contador
Vice-Contador
Bibliotecario
Secretario

Don Antonio Lecuona y Calveras
• Marcos Peraza y Vega
• José R. Salas
• Ulises Guimerá
• Diego Guigou y Costa
• Carlos Calzadilla
• Bernardo Benítez de Lugo

Junta General
23-XII-1.894

Director
Vice-Director
Tesorero
Contador
Vice-Contador
Bibliotecario
Secretario

• Elicio Cambreleng y Berriz
• Alfredo Chanlan
• José R. Salas
• Ulises Guimerá
• Diego Guigou
• Carlos Calzadilla
• Bernardo Benítez de Lugo

Junta General,
29-XII-1.895

Director
Vice-Director
Tesorero
Contador
Vice-Contador
Bibliotecario
Secretario

• Tomás Clavijo
• Gonzalo Cáceres B.
• Carlos Jaacks
• Nicolás Dehesa
• Emitio Urquía
• Martín Rodríguez Peraza
• Ricardo de Armas del Marmol

Junta General
20-XII-1.896

Director
Vice-Director
Tesorero
Contador
Vice-Contador
Bibliotecario
Secretario

• José Sansón
• Juan Dodero
• Eustaquio García
• Pedro Mendizabal
• Rafael del Campo
• Francisco Valderrama
• Francisco de Armas
• Rafael Calzadilla
• Rafael Hardisson
• Francisco de Armas
• Juan Cayuela
• Rafael V. del Campo
• Miguel Láz

Junta General,
20-XII-1.896

Director
Vice-Director
Tesorero
Contador
Vice-Contador
Secretario

Junta General, 19-XII-1.897	<i>Director</i> <i>Vice-Director</i> <i>Tesorero</i> <i>Contador</i> <i>Vice-Contador</i> <i>Bibliotecario</i> <i>Secretario</i>	Don Rafael Calzadilla • Rafael Hardisson • Francisco Armas Clós • Rafael V. del Campo • Juan La Roche • Rosendo Mauriz • Miguel Díaz Llanos
Junta General, 18-XII-1.898	<i>Director</i> <i>Vice-Director</i> <i>Tesorero</i> <i>Contador</i> <i>Vice-Contador</i> <i>Bibliotecario</i> <i>Secretario</i>	• Rafael Calzadilla • Rafael Hardisson • Francisco de Armas Clós • Rafael V. del Campo • Juan La-Roche Aguilar • Rosendo Mauriz • Miguel Díaz Llanos
Junta General, 15-XII-1.899	<i>Director</i> <i>Vice-Director</i> <i>Tesorero</i> <i>Contador</i> <i>Vice-Contador</i> <i>Bibliotecario</i> <i>Secretario</i>	• Rafael Calzadilla • Rafael Hardisson • Francisco de Armas Clós • Rafael V. del Campo • Juan La-Roche • Rosendo Mauriz • Miguel Díaz Llanos
Junta General, 21-XII-1.900	<i>Director</i> <i>Vice-Director</i> <i>Tesorero</i> <i>Contador</i> <i>Vice-Contador</i> <i>Bibliotecario</i> <i>Secretario</i>	• Rafael Calzadilla • Rafael Hardisson • Francisco de Armas Clós • Rafael V. del Campo • Juan-La Roche • Rosendo Mauriz • Miguel Díaz Llanos
Junta General, 30-XII-1.900	<i>Director</i> <i>Vice-Director</i> <i>Tesorero</i> <i>Contador</i> <i>Vice-Contador</i> <i>Bibliotecario</i> <i>Secretario</i>	• Lorenzo García del Castillo • Marcos Peraza • Pablo Florejachs • Francisco Cambreleng • Agustín Guimerá Frago • José L. Cullén • Emilio Calzadilla
Junta General, 15-XII-1.901	<i>Vice-Contador</i>	• Antonio Vivanco Santillan

Junta General, 30-XII-1.901	<i>Director</i> <i>Vice-Director</i> <i>Tesorero</i> <i>Contador</i> <i>Vice-Contador</i> <i>Bibliotecario</i> <i>Secretario</i>	Don Carlos Calzadilla y Calzadilla » Rafael Hardisson y Espou » Angel de Villa » Teodoro Marco » Sixto Lecuona » Miguel A. Cullén » Juan Rumeu García
Junta General, 26-XII-1.902	<i>Director</i> <i>Vice-Director</i> <i>Tesorero</i> <i>Contador</i> <i>Vice-Contador</i> <i>Bibliotecario</i> <i>Secretario</i>	» Rafael Calzadilla y Calzadilla » Rafael Hardisson y Espou » Angel de Villa y López » Teodoro Marco » Sixto Lecuona » Miguel A. Cullén » Juan Rumeu y García
Junta General, 10-I-1.903	Por primera vez se elige otro Vice-Director y tres vocales	
Junta General, 26-XII-1.903	<i>Director</i> 1.º <i>Vice-Dir.</i> 2.º <i>Vice-Dir.</i> <i>Tesorero</i> <i>Contador</i> <i>Vice-Contador</i> <i>Bibliotecario</i> <i>Secretario</i> <i>Vocales</i> » »	» Antonio Vivanco » Marcos Peraza » Rosendo Mauriz » Emilio Calzadilla » Juan La-Roche » Héctor Rumeu » Juan P. Valderrama » Arturo P. Zamora » Angel de Fuentes » Nicolás Martí Dehesa » Mariano Murga
Junta General, 30-XII-1.904	<i>Director</i> 1.º <i>Vice-Dir.</i> 2.º <i>Vice-Dir.</i> <i>Tesorero</i> <i>Contador</i> <i>Vice-Contador</i> <i>Bibliotecario</i> <i>Secretario</i> <i>Vocales</i> » »	» Lorenzo García del Castillo » Blas Cabrera y Tophan » Eustasio González Velasco » Nicolás Dehesa y Díaz » Francisco de Armas y Clós » Gonzalo Cáceres Sánchez » Agustín C. del Castillo V. » Juan Marín de Foronda » F. Cambreleng » P. Jordán » S. Clavijo

Junta General, 18-XII-1.905	<i>Director</i> 1.º <i>Vice-Dir.</i> 2.º » » <i>Tesorero</i> <i>Contador</i> <i>Vice-Contador</i> <i>Bibliotecario</i> <i>Secretario</i> <i>Vocal</i> » »	Don Lorenzo García del Castillo » Blas Cabrera y Tophan » Eustasio González de Velasco » Nicolás Dehesa Díaz » Francisco de Armas Clós » Gonzalo Cáceres Sánchez » Agustín Guimerá del Castillo » Juan Marín de Foronda » F. Cambreleng » M. Estanga » Salvador Clavijo B. » Blas Cabrera Tophan » Francisco Bonnin
Junta General, 5-III-1.906	<i>Director</i> <i>Vocal</i>	» Blas Cabrera Tophan » Francisco Bonnin
Junta General, 25-XII-1.906	<i>Director</i> 1.º <i>Vice-Dir.</i> 2.º » » <i>Tesorero</i> <i>Contador</i> <i>Vice-Contador</i> <i>Bibliotecario</i> <i>Secretario</i> <i>Vocal</i> » »	» Blas Cabrera Tophan » Francisco de Armas Clós » Juan Martí Dehesa » Antonio T. Valle » Claudio Aiarco » Gonzalo Cáceres » Agustín Guimerá C. Valero » Juan Marín de Foronda » Francisco Bonnin » Francisco Cambreleng » Emilio Calzadilla » Miguel A. Cullén » El y Sansón y Pons
Junta General, 29-I-1.907	<i>Vice-Contador</i> <i>Vocal</i>	» Miguel A. Cullén » El y Sansón y Pons
Junta General, 27-XII 1.907	<i>Director</i> 1.º <i>Vice-Dir.</i> 2.º » » <i>Tesorero</i> <i>Contador</i> <i>Vice-Contador</i> <i>Bibliotecario</i> <i>Secretario</i> <i>Vocal</i> » »	» Blas Cabrera y Tophan » Francisco de Armas Clós » Nicolás Martí Dehesa » Antonio Valle » Juan La Roche » Felipe Martínez » Agustín Guimerá C. V. » Juan Marín de Foronda » Francisco Cambreleng » Francisco Bonnin » Eloy Sansón Pons » Joaquín Apolinario » Ulises Guimerá Tejera
Junta General, 3-II-1.908	<i>Contador</i> <i>Bibliotecario</i>	» Ulises Guimerá Tejera
Junta General, 18-IV-1.908	2.º <i>Vice-Dir.</i> <i>Contador</i>	» Juan Cologan » Pablo Florejachs

Junta General, 21-XII-1.908	Director 1.º Vice-Dir. 2.º " " Tesorero Contador Vice-Contador Bibliotecario Secretario Vocal . .	Don Arturo Ballester y Martínez O. . Diego Costa Izquierdo . Miguel Díaz Llanos y Fdez. . Luis Moreno Alcántara . Angel Crosa y Costa . José Siliuto González . Arturo Rodríguez Ortiz . Anatólio Fuentes y García . José Clavijo y Clavijo . Esteban Mandiño y Tejera . Julio Fuentes Serrano
Junta General, 19-XII-1.909	Director 1.º Vice-Dir. 2.º " " Tesorero Contador Vice-Contador Bibliotecario Secretario Vocal . .	. Arturo Ballester y Martínez O. . Diego Costa Izquierdo . Miguel Díaz Llanos . Luis Moreno Alcántara . Angel Crosa y Costa . José Siliuto González . Arturo Rodríguez Ortiz . José Maldonado Dugour . José Clavijo y Clavijo . Esteban Mandiño . Julio Fuentes Serrano
Junta General, 23-XII-1.910	Director 1.º Vice-Dir. 2.º " " Tesorero Contador Vice-Contador Bibliotecario Secretario Vocal . .	. Arturo Ballester y Martínez O. . Diego Costa Izquierdo . Miguel Díaz Llanos . Luis Moreno Alcántara . Angel Crosa y Costa . José Siliuto González . Arturo Rodríguez Ortiz . José Maldonado Dugour . José Clavijo y Clavijo . Esteban Mandiño . Julio Fuentes Serrano
Junta General, 17-XII-1.911	Director 1.º Vice-Dir. 2.º " " Tesorero	. Arturo Ballester y Martínez O. . Nicolás Martí Dehesa . Miguel Díaz Llanos . Luis Moreno Alcántara

	<p>Contador Vice-Contador Bibliotecario Secretario Vocal » »</p>	<p>Don Miguel G. Rumeu » José Siliuto » Arturo Rodríguez Ortiz » José Maldonado » Miguel A. Cullén » Esteban Mandillo » José Clavijo » Agustín Guimerá y del Castillo V.</p>
<p>Junta General, 22-I-1.912</p>	<p>Bibliotecario</p>	
<p>Junta General, 27-XII-1.912</p>	<p>Director 1.º Vice-Dir. 2.º » » Tesorero Contador Vice-Contador Bibliotecario Secretario Vocal » »</p>	<p>» Arturo Ballester y Martínez O. » Nicolás Martí Dehesa » Miguel Díaz Llanos » Luis Moreno Alcántara » Miguel G. Rumeu » José Siliuto » Agustín Guimerá y C. Valero » José Maldonado Dugour » Miguel Angel Cullén » Esteban Mandillo » Jacinto Casariego » Felipe Ravina y Veguilla</p>
<p>Junta General, 21-II-1.913</p>	<p>Bibliotecario</p>	
<p>Junta General 29-XII-1.913</p>	<p>Director 1.º Vice-Dir. 2.º » » Tesorero Contador Vice-Contador Bibliotecario Secretario Vocal » »</p>	<p>» Arturo Ballester y Martínez O. » Nicolás Martí Dehesa » Miguel Díaz Llanos » Luis Moreno Alcántara » Miguel G. Rumeu » José Siliuto » Felipe Ravina y Veguilla » José Maldonado Dugour » Miguel A. Cullén » Esteban Mandillo » Jacinto Casariego</p>
<p>Junta General, 26-XII-1.914</p>	<p>Director 2.º » » 1.º Vice-Dir. Tesorero Contador</p>	<p>» Arturo Ballester y Martínez O. » Nicolás Martí Dehesa » Miguel Díaz Llanos » Luis Moreno Alcántara » Miguel G. Rumeu</p>

	<i>Vice-Contador</i>	Don José Siliuto
	<i>Bibliotecario</i>	» Agustín Guimerá y Castillo V.
	<i>Secretario</i>	» José Maldonado Dugour
	<i>Vocal</i>	» Miguel Angel Cullén
	»	» Esteban Mandillo
	»	» Jacinto Casariego
Junta General, 28-VII-1.915	<i>Director</i>	» Arturo Ballester y Martínez O.
	<i>1.º Vice-Dir.</i>	» Miguel Díaz Llanos
	<i>2.º » »</i>	» Nicolás Martí Dehesa
	<i>Tesorero</i>	» Luis Moreno Alcántara
	<i>Contador</i>	» Rafael Lecuona Hardisson
	<i>Vice-Contador</i>	» Eugenio Campos
	<i>Bibliotecario</i>	» José Rodríguez Febles
	<i>Secretario</i>	» Guillermo Cabrera Tophan
	<i>Vocal</i>	» José Maldonado Dugour
	»	» Salvador Clavijo Bethencourt
	»	» Carlos Hamilton Monteverde
Junta General, 22-XII-1.915	<i>Director</i>	» Juan Martí Dehesa
	<i>1.º Vice-Dir.</i>	» Francisco Hernández Sayer
	<i>2.º » »</i>	» Estanislao Brotons y Poveda
	<i>Tesorero</i>	» Luis Moreno Alcántara
	<i>Contador</i>	» Enrique Albert Hernández
	<i>Vice-Contador</i>	» Guillermo Mackay Monteverde
	<i>Bibliotecario</i>	» Juan Augusto R. y Hardisson
	<i>Secretario</i>	» Francisco Clavijo Bethencourt
	<i>Vocal</i>	» Eloy Sansón y Pons
	»	» José Freixa y Martí
	»	» Ramón Martín Espino
Junta General, 7-I-1.916	<i>Director</i>	» Rafael Hardisson
Junta General, 20-XI-1.916	<i>Director</i>	» José Maldonado Dugour
	<i>1.º Vice-Dir.</i>	» Pedro Matos Massieu
	<i>2.º » »</i>	» Salvador Clavijo Bethencourt
	<i>Tesorero</i>	» Mariano Murga Villalonga
	<i>Contador</i>	» Antonio T. Valle
	<i>Vice-Contador</i>	» Eugenio Campos Bento
	<i>Bibliotecario</i>	» Faustino Martín Albertos

Secretario
Vocal
,
,

Don Juan A. Rumeu Hardisson
, Francisco La-Roche
, Felipe Ravina Veguillas
, Agustín Guimerá C. Valero

Junta General,
23-XII-1.917

Director
1.º Vice-Dir.
2.º , ,
Tesorero
Contador
Vice-Contador
Bibliotecario
Secretario
Vocal
,
,

José Maldonado Dugour
, Pedro Matos Massieu
, Salvador Clavijo y Bethencourt
, Mariano Murga Villalonga
, Antonio Toribio Valle
, Eugenio Campos Bento
, Faustino Martín Albertos
, Juan A. Rumeu Hardisson
, Francisco La-Roche Aguilar
, Felipe Ravina Veguillas
, Agustín Guimerá C. Valero

Junta General,
29-XII-1.917

Director
1.º Vice-Dir.
2.º , ,
Tesorero
Contador
, *Vice-Contador*
Bibliotecario
Secretario
Vocal
,
,

, Miguel Díaz Llanos y Fernández
, Sergio Lojendio y Carin
, Francisco Hernández Sayer
, Alfonso Moreno Ureña
, Sixto Lecuona Hardisson
, Sixto Fernández del Castillo
, José Rodríguez Febles
, Guillermo Cabrera Felipe
, Andrés Orozco Batista
, Juan Mandillo Tejera
, Vicente Cambreleng y C. de Mesa

Junta General,
21-XII-1.918

Director
1.º Vice-Dir.
2.º , ,
Tesorero
Contador
Vice-Contador
Bibliotecario
Secretario
Vocal
,
,

, Miguel Díaz Llanos y Fernández
, Francisco Casariego Ghirlinda
, Antonio Toribio Valle
, Alfonso Moreno Ureña
, Amado Zurita Colet
, Arturo Sansón y Pons
, José María Fragoso
, Eugenio Campos Bento
, Ulises E. Guimerá Tejera
, Juan Yanes Perdomo
, Domingo Arozarena

Junta General, 26-XII-1.919	Director 1.º Vice-Dir. 2.º » » Tesorero Contador Vice-Contador Bibliotecario Secretario Vocal » »	Don Miguel Díaz Llanos y Fernández » Luis Moreno Alcántara » Esteban Mandillo Tejera » Agustín Guimerá Castillo Valero » César Casariego Caprario » Eugenio Campos Bento » Rosendo García Ramos » Faustino Martín Albertos » Eloy Sansón y Pons » Daniel Fernández del Castillo M. (vacante) » Rodolfo Godinez » Alfonso Moreno Ureña » José Maldonado Dugour » Fernando Bethencourt Viejo B. » Miguel Estarriol » Francisco Clavijo Bethencourt » Agustín Guimerá y Castillo V. » Maximiliano Díaz Navarro » Pedro Guezala » Felipe Poggi González » Belisario Guimerá Castillo V. » Luis Miranda Núñez » Felipe Ravina Veguillas » Juan Yanes Perdomo » Francisco Renshaw Machado » Carlos Buchle Soto » Antonio Vivancos y Santillán » Domingo Arozarena » Rafael Lecuona Hardisson » Alonso Perdigón » Jacinto Casariego Ghirlanda » Alfonso Moreno Ureña » Francisco Corona Calvo » Felipe Poggi González » Ulises E. Guimerá Tejera
Junta General, 31-I-1.920	Tesorero Vocal	
Junta General, 27-XII-1.920	Director 1.º Vice-Dir. 2.º » » Tesorero Contador Vice-Contador Bibliotecario Secretario Vocal » »	
Junta General, 7-I-1.921	2.º Vice-Dir. Tesorero Contador	
Junta General, 13-I-1.921	Director	
Junta General, 25-VI-1.921	Vice-Contador Vocal	
Junta General, 17-II-1.922	Vocal	
Junta General, 10-VI-1.922	1.º Vice-Dir. Contador Bibliotecario Secretario Vocal	
Junta General, 5-I-1.923	Director 1.º Vice-Dir. 2.º » »	» Arturo Ballester y Martínez O. » José Maldonado » Miguel Díaz Llanos

	Tesorero Contador Vice-Contador Bibliotecario Secretario Vocal » »	Don Luis Moreno Alcántara » Juan A. Rumeu Hardisson » Eugenio Campos Bento » Agustín Guimerá Castillo Valero » Francisco La-Roche Aguilar » Francisco Clavijo Bethencourt » José Freixa Martí » Faustino Martín Albertos
Junta General, 23-VI-1.923	Director 2.º Vice-Dir. Tesorero Vice-Contador Vocal »	» Arturo Ballester y Martínez O. » Miguel Díaz Llanos y Fdez. » Luis Moreno Alcántara » Eugenio Campos Bento » Francisco Clavijo Bethencourt » Faustino Martín Albertos
Junta General, 10-VI-1.924	Director 1.º Vice-Dir. 2.º » » Tesorero Contador Vice-Contador Bibliotecario Secretario Vocal » »	» Arturo Ballester y Martínez O. » José Maldonado Dugour » Miguel Díaz Llanos Fernández » Félix Claverie y Vizcaya » Juan A. Rumeu Hardisson » Agustín Guimerá Castillo Valero » Francisco Clavijo Bethencourt » Faustino Martín Albertos » Luis Moreno Alcántara » Juan de los Mártires Tudela » Francisco La-Roche Aguilar
Junta General, 7-VI-1.925	Director 1.º Vice-Dir. 2.º » » Tesorero Contador Vice-Contador Bibliotecario Secretario Vocal » »	» Arturo Ballester y Martínez O. » José Maldonado Dugour » Miguel Díaz Llanos y Fernández » Félix Claverie y Vizcaya » Juan A. Rumeu Hardisson » Felipe Ravina y Veguillas » Agustín Guimerá Castillo Valero » Faustino Martín Albertos » Luis Moreno Alcántara » Francisco Clavijo Bethencourt » Juan de los Mártires Tudela

Junta General,
17-VI-1.926

Director
1.º Vice-Dir
2.º » »
Tesorero
Contador
Vice-Contador
Bibliotecario
Secretario
Vice-Secret.
Vocal
»
»

Don Rafael Hardisson Espou
» Guillermo Cabrera Felipe
» Esteban Arriaga Adan
» Francisco La-Roche Aguilar
» Belisario Guimerá C. Valero
» José de Ara Cárpenfer
» Antonio Lecuona Hardisson
» Miguel A. Zerolo Fuentes
» Juan Díaz Llanos Paz
» Anatolio de la Fuente
» Rosendo García Ramos
» Francisco Renshaw

Junta General,
30-XII-1926

Presidente
1.º Vice-Presid.
2.º » »
Secretario
Vice-Secretario
Contador
Vice-Contador
Tesorero
Bibliotecario
Vocal
»
»

» José Maldonado Dugour
» Francisco La-Roche Aguilar
» Gabriel Oliver Martínez
» Aurelio Ballester Pérez Armas
» José Calzadilla Izquierdo
» Maximiliano Díaz Navarro
» Francisco García López
» Guillermo Mackay Monteverde
» Ramón González de Mesa
» Rosendo García Ramos
» Juan Díaz Llanos Paz
» Martín Valderrama Miranda

Junta General,
27-XII-1.927

Presidente
1.º Vice-Presid.
2.º » »
Secretario
Vice-Secret.
Contador
Vice-Contador
Tesorero
Bibliotecario
Vocal
»
»

» José Maldonado Dugour
» Rodolfo Godínez Díez
» Gabriel Oliver Martínez
» Aurelio Ballester y Pérez Armas
» Gumersindo Robayna Galván
» Francisco García López
» Martín Valderrama Miranda
» Rodolfo Renshaw Machado
» Pelayo López y Martín Romero
» José Fariña Alvarez
» Ramón González de Mesa
» Rosendo García Ramos

Junta General,
29-XII-1.928

Presidente
1.º Vice-Pres.
2.º » »
Secretario
Vice-Secret.
Contador
Vice-Contador
Tesorero
Bibliotecario
Vocal
»
»

Don Faustino Martín Albertos
» Félix Claverie Vizcaya
» Tomás Zerolo Fuentes
» Manuel Vivanco Bethencourt
» Juan Melo Camacho
» Luis Durango Pardini
» Pedro Alemany Sitjá
» José Calzadilla Izquierdo
» Juan Oliver Martínez
» Belisario Guimerá Castillo V.
» Carlos La-Roche Lecuona
» José Perera Rodríguez

Junta General,
27-XII-1.929

Presidente
1.º Vice-Presid.
2.º » »
Secretario
Vice-Secretario
Contador
Vice-Contador
Tesorero
Bibliotecario
Vocal
»
»

» Faustino Martín Albertos
» Félix Claverie y Vizcaya
» Tomás Zerolo y Fuentes
» Manuel Vivanco Bethencourt
» Juan Melo Camacho
» Luis Durango Pardini
» Pedro Alemany Sitjá
» José Calzadilla Izquierdo
» Juan Oliver Martínez
» Carlos La-Roche Lecuona
» José Perera Rodríguez
» Francisco García López

Junta General,
26-XII-1930

Presidente
1.º Vice-Presid.
2.º » »
Secretario
Vice-Secret.
Contador
Vice-Contador
Tesorero
Bibliotecario
Vocal
»
»

» Faustino Martín Albertos
» Félix Claverie y Vizcaya
» Tomás Zerolo Fuentes
» Manuel Vivanco Bethencourt
» Juan Melo Camacho
» Luis Durango Pardini
» Pedro Alemany Sitjá
» José Calzadilla Izquierdo
» Juan Oliver Martínez
» Carlos La-Roche Lecuona
» José Perera Rodríguez
» Francisco García López

Junta General, 22-XII-1.931	Presidente 1.º Vice-Pres. 2.º » » Secretario Vice-Secret. Contador Dice-Contador Tesorero Bibliotecario Vocal » »	Don Faustino Martín Albertos » Félix Claverie y Vizcaya » Tomás Zerolo Fuentes » Manuel Vivanco Bethencourt » Juan Melo Camacho » Luis Durango Pardini » Pedro Alemany Sitjá » José Calzadilla Izquierdo » Juan Oliver Martínez » Carlos La-Roche Lecuona » Francisco García López » José Perera Rodríguez
Junta General, 23-XII-1.932	Presidente 1.º Vice-Pres. 2.º » » Secretario Vice-Secret. Contador Vice-Contador Tesorero Bibliotecario Vocal » »	» Faustino Martín Albertos » Félix Claverie y Vizcaya » Tomás Zerolo Fuentes » Manuel Vivanco Bethencourt » Juan Melo Camacho » Luis Durango Pardini » Pedro Alemany Sitjá » José Calzadilla Izquierdo » José Perera Rodríguez » Carlos La-Roche Lecuona » Francisco García López » Juan Oliver Martínez
Junta General, 22-XII-1.933	Presidente 1.º Vice-Pres. 2.º » » Secretario Vice-Secret. Contador Dice-Contador Tesorero Bibliotecario Vocal » »	» Faustino Martín Albertos » Félix Claverie y Vizcaya » Tomás Zerolo y Fuentes » Manuel Vivanco Bethencourt » Juan Melo Camacho » Luis Durango Pardini » Pedro Alemany Sitjá » José Calzadilla Izquierdo » José Perera Rodríguez » Carlos La-Roche Lecuona » Francisco García López » Juan Oliver Martínez

Junta General,
27-XII-1.934

Presidente
1.º Vice-Pres.
2.º , ,
Secretario
Vice-Secret.
Contador
Vice-Contador
Tesorero
Bibliotecario
Vocal
,
,

Don Faustino Martín Albertos
» Félix Claverie y Vizcaya
» Tomás Zerolo Fuentes
» Manuel Vivanco Bethencourt
» Juan Melo Camacho
» Luis Durango Pardini
» Pedro Alemany Sitjá
» José Calzadilla Izquierdo
» José Perera Rodríguez
» Carlos La-Roche Lecuona
» Francisco García López
» Juan Oliver Martínez

Junta General,
26-XII-1.935

Presidente
1.º Vice-Pres.
2.º , ,
Secretario
Vice-Secret.
Contador
Vice-Contador
Tesorero
Bibliotecario
Vocal
,
,

» Faustino Martín Albertos
» Ernesto Díaz Llanos Lecuona
» Jorge Menéndez Rodríguez
» José Manuel Guimerá Gurrea
» Rafael Martín de la Escalera H.
» Luis Martínez González
» José Ruiz de Arteaga y Guezala
» Adolfo Renshaw Machado
» José Rafael Valcárcel
» Guillermo Olsen
» Virgilio Ghirlanda
» Diego M. Guigou Costa

Junta General,
28-XII-1.936

Presidente
1.º Vice-Presid.
2.º , ,
Secretario
Vice-Secret.
Contador
Vice-Contador
Tesorero
Bibliotecario
Vocal
,
,

» Luis Moreno Alcántara
» Ernesto Díaz Llanos Lecuona
» Jorge Menéndez Rodríguez
» José Manuel Guimerá Gurrea
» José R. Valcárcel
» Luis Martínez González
» José Hamilton
» Adolfo Renshaw Machado
» Gonzalo Cáceres Crosa
» Virgilio Ghirlanda
» José Ruiz de Arteaga y Guezala
» Guillermo Olsen

Junta General,
27-XII-1.937

Presidente
1.º Vice-Presid.
2.º » »
Secretario
Vice-Secret.
Contador
Vice-Contador
Tesorero
Bibliotecario
Vocal
»
»

Don Luis Moreno Alcántara
» Ernesto Díaz Llanos Lecuona
» Domingo Cabrera Cruz
» José Manuel Guimerá Gurrea
» Fernando Lecuona y García P.
» Luis Martínez González
» José Hamilton y Monteverde
» Maximiliano Díaz Navarro
» Gonzálo Cáceres Crosa
» Guillermo Cisen
» José Ruiz de Arteaga y Guezala
» Virgilio Ghirlanda

Junta General,
26-XII-1.938

Presidente
1.º Vice-Presid.
2.º » »
Secretario
Vice-Secret.
Contador
Vice-Contador
Tesorero
Bibliotecario
Vocal
»
»

» Luis Moreno Alcántara
» Ernesto Díaz Llanos Lecuona
» Domingo Cabrera Cruz
» José M. Guimerá Gurrea
» Fernando Lecuona y García P.
» Guillermo Guigou
» José Hamilton y Monteverde
» Maximiliano Díaz Navarro
» Gonzálo Cáceres Crosa
» Guillermo Olsen
» José Ruiz de Arteaga y Guezala
» Virgilio Ghirlanda

Junta General,
27-XII-1.939

Presidente
1.º Vice-Presid.
2.º » »
Secretario
Vice-Secret.
Contador
Vice-Contador
Tesorero
Bibliotecario
Vocal
»
»

» Joaquín García Pallasar
» Julio Fuentes Serrano
» Ramón González de Mesa
» Cándido L. García Sanjuan
» Miguel Zerolo Fuentes
» Tomás Machado Bello
» César Casariego Caprario
» Francisco Menéndez Rodríguez
» Juan Yanes Perdígón
» Eladio Ruiz Ffías
» Rafael Martín de la Escalera
» José de Arroyo y Perdígón

Junta General,
15-I-1.940

Presidente
1.º *Vice-Presid.*
2.º » »
Secretario
Vice-Secretario
Contador
Vice-Contador
Tesorero
Bibliotecario
Vocal
»
»

Junta General,
29-I-1.940

Presidente
1.º *Vice-Presid.*
2.º » »
Vice-Contador

Don Luis Gabarda Sitjar

- » Jorge Menéndez Rodríguez
- » José Quevedo Franchy
- » Fernando Marín Delgado
- » Rafael Martín Martínez
- » Luis Martín González
- » Félix Díaz y Díaz Botas
- » Alberto Camacho González
- » Ernesto Lecuona Delgado
- » Juan La-Roche Izquierdo
- » Juan Amigó de Lara
- » Juan Martín Rodríguez

- » Carlos Hardisson Pizarroso
- » Carlos La-Roche Lecuona
- » Angel Guimerá Castillo V.
- » Guillermo H. Olsen

Junta General,
27-XII-1940

Presidente
1.º *Vice-Presid.*
2.º » »
Secretario
Vice-Secret.
Contador
Vice-Contador
Tesorero
Bibliotecario
Vocal
»
»

- » Fernando Marín Delgado
- » Fernando Beautell Meléndez
- » Luis Martínez González
- » Rafael Martín Martín
- » Juan Amigó de Lara
- » César Casariego Caprario
- » Elías Fdez. del Castillo
- » Juan Pallero Sánchez
- » Juan Yanes Perdígón
- » Juan Martín Rodríguez
- » Rafael Martín de la Escalera H.
- » Miguel Zerolo Fuentes

Junta General,
24-XII-1.941

Presidente
1.º *Vice-Pres.*
2.º » »
Secretario
Vice-Secret.
Contador
Vice-Contador
Tesorero
Bibliotecario
Vocal
»
»

- » Fernando Marín Delgado
- » Luis Martínez González
- » Miguel Zerolo Fuentes
- » Rafael Martín Martín
- » Juan Amigó de Lara
- » César Casariego Caprario
- » Elías Fernández del Castillo
- » Juan Pallero Sánchez
- » Juan Yanes Perdígón
- » Juan Martín Rodríguez
- » Rafael Martín de la Escalera H.
- » José Ruiz de Arteaga y Guezala

Junta General,
28-XII-1.942

Presidente
1.º Vice-Pres.
2.º » »
Secretario
Vice-Secret.
Contador
Vice-Contador
Tesorero
Bibliotecario
Vocal
»
»

Don Lorenzo Machado y Méndez F.L.
» César Casariego Caprario
» Ildefonso La-Roche Lecuona
» Rafael Martín Martín
» José Martín Bencomo
» Juan Amigó de Lara
» José Ruíz Arteaga y Guezala
» Fernando Lecuona y García P.
» José Ascanio y León Huerta
» Gumersindo Robayna Galván
» Melchor Ordoñez Díaz
» Alonso Arroyo y Perdigón

Junta General,
27-XII-1.943

Presidente
1.º Vice-Presid.
2.º » »
Secretario
Vice-Secret.
Contador
Vice-Contador
Tesorero
Bibliotecario
Vocal
»
»

» Lorenzo Machado y Méndez F.L.
» César Casariego Caprario
» Ildefonso La-Roche Lecuona
» Rafael Martín Martín
» José Martín Bencomo
» Juan Amigó de Lara
» José Rodríguez Salazar
» Fernando Lecuona García P.
» Juan Yanes Perdigón
» Gumersindo Robayna Galván
» Alonso Arroyo Perdigón
» Juan Martín Rodríguez

Junta General,
25-XII-1.944

Presidente
1.º Vice-Presid.
2.º » »
Secretario
Vice-Secret.
Contador
Vice-Contador
Tesorero
Bibliotecario
Vocal
»
»

» Lorenzo Machado y Méndez F.L.
» César Casariego Caprario
» Gumersindo Robayna Galván
» Rafael Martín Martín
» José Martín Bencomo
» Joaquín Amigó de Lara
» José Rodríguez Salazar
» Fernando Lecuona y García P.
» Fernando Arozena García P.
» Juan Ravina Méndez
» Alonso Arroyo Perdigón
» José Maldonado Calzadilla

Junta General,
27-XII-1.945

Presidente
1.º *Vice-Pres.*
2.º » »
Secretario
Vice-Secret.
Contador
Vice-Contador
Tesorero
Bibliotecario
Vocal
»
»

Don Faustino Martín Albertos
» Carlos La-Roche Lecuona
» Julio Fdez. del Castillo
» Pedro Alemany Sitjá
» José Calzadilla Izquierdo
» José Fariña Alvarez
» Marcos Guimerá Peraza
» Francisco García López
» Leopoldo de la Rosa Olivera
» Gonzalo Cáceres Crosa
» Juan Oliver Martínez
» Jorge Hodgson Lecuona

Junta General,
8-I-1.946

Presidente
1.º *Vice-Presid.*
2.º » »
Secretario
Vice-Secret.
Contador
Vice-Contador
Tesorero
» *Bibliotecario*
Vocal
»
»

» Lorenzo Machado y Méndez F.L.
» César Casariego Caprario
» Gumersindo Robayna Galván
» Rafael Martín Martín
» José Martín Bencomo
» Joaquín Amigó de Lara
» José Rodríguez Salazar
» Fernando Lecuona y García P.
» Fernando Arozena y G.ª de P.
» José Maldonado Calzadilla
» Francisco Rodríguez Salazar
» Jorge Hodgson Lecuona

Junta General,
30-XII-1.946

Presidente
1.º *Vice-Presid.*
2.º » »
Secretario
Vice-Secret.
Contador
Vice-Contador
Tesorero
Bibliotecario
Vocal
»
»

» Carlos La-Roche Lecuona
» Augusto Machado y Méndez F.L.
» Isidoro Hernández González
» Manuel Ravina Méndez
» Jose R. Varcárcel del Campo
» Juan Oliver Martínez
» José García López
» Adolfo Renshaw Machado
» Fernando Arozena y García P.
» Juan Martín Rodríguez
» José Maldonado Calzadilla
» Miguel Fernández de Lugo

Junta General, 31-I-1.947
1.º *Dice-Presid.*
2.º » »
Secretario
2.º *Vocal*

Don Juan Amigó de Lara
» Rafael Martín Martín
» José Maldonado Calzadilla
» Manuel Ravina Méndez

Junta General, 29-XII-1.947
Presidente
1.º *Dice-Pres.*
2.º » »
Secretario
Vice-Secret.
Contador
Dice-Contador
Tesorero
Bibliotecario
Vocal
»
»

» Carlos La-Roche Lecuona
» Rafael Martín Martín
» Juan Martín Rodríguez
» José Maldonado Calzadilla
» Pablo Matos Martín
» José García López
» Domingo García López
» José Rodríguez Salazar
» Fernando Arozena y García
» Alberto Martín Domínguez
» Francisco Domínguez Díaz C.
» Luis Díaz de Losada y García

Junta General, 24-V-1.948
Presidente
1.º *Vice-Pres.*
2.º » »
Secretario
Vice-Secret.
Contador
Dice-Contador
Tesorero
Bibliotecario
Vocal
»
»

» Fernando Beateñ Meléndez
» Gumersindo Robayna Galván
» Juan Martín Rodríguez
» José Maldonado Calzadilla
» Miguel Castro Quesada
» Joaquín Amigó de Lara
» Alberto Martín Domínguez
» José Rodríguez Salazar
» Fernando Arozena García P.
» Fernando Lecuona García P.
» Domingo García López
» Enrique Abad Benítez

Junta General, 29-XII-1.948
Presidente
1.º *Vice-Presid.*
2.º » »
Secretario
Vice-Secret.
Contador
Dice-Contador
Tesorero
Bibliotecario
Vocal
»
»

» Lorenzo Machado y Méndez F.L.
» Gumersindo Robayna Galván
» Juan Martín Rodríguez
» José Maldonado Calzadilla
» Enrique Abad Benítez
» Joaquín Amigó de Lara
» Alberto Martín Domínguez
» Rafael Martín Martín
» Fernando Arozena y García P.
» Fernando Lecuona García P.
» José Rodríguez Salazar
» José M. Mandillo Espinosa

Junta General, 28-XII-1.949	Presidente 1.º Vice-Presid. 2.º „ „ Secretario Vice-Secretario Contador Vice-Contador Tesorero Bibliotecario Vocal „ „	Don Lorenzo Machado y Méndez F.L. „ Gumersindo Robayna Galván „ Juan Martín Rodríguez „ César Casariego Caprario „ Enrique Abad Benitez „ Joaquín Amigó de Lara „ Alberto Martín Domínguez „ Rafael Martín Martín „ Fernando Arozena y García P. „ Fernando Lecuona García P. „ José Rodríguez Salazar „ José M. Mandillo Espinosa „ Cándido Luis García Sanjuan „ Julián Sáenz Bethencourt „ José Martín Bencomo
Junta General, 30-I-1.950	1.º Vice-Presid. 2.º „ „ Secretario	„ Jorge Yanes Perdígón
Junta General, 24-VIII-1.950	Secretario	
Junta General, 29-XII-1950	Presidente 1.º Vice-Presid. 2.º „ „ Secretario Vice-Secret. Contador Vice-Contador Tesorero Bibliotecario Vocal „ „	„ Lorenzo Machado y Méndez F.L. „ Cándido L. García Sanjuan „ Juan Martín Rodríguez „ Jorge Yanes Perdígón „ Félix Claverie Rodríguez „ Joaquín Amigó de Lara „ Alberto Martín Domínguez „ Rafael Martín Martín „ Fernando Arozena y García P. „ José M. Mandillo Espinosa „ José García López „ Pedro Ravina Méndez
Junta General, 28-XII-1.951	Presidente 1.º Vice-Pres. 2.º „ „ Secretario Vice-Secret. Contador Vice-Contador Tesorero Bibliotecario Vocal „ „	„ Lorenzo Machado y Méndez F.L. „ Cándido L. García Sanjuan „ Pedro Alemany Sitjá „ José Peraza Oramas „ Arturo Durango Ballester „ Joaquín Amigó de Lara „ José M. Mandillo Espinosa „ José García López „ Lázaro Sánchez Pinto „ Diego Tabares Lugo „ Pedro Ravina Méndez „ Pablo Matos Martín

Junta General, 26-XII-1.952	<i>Presidente</i> 1.º <i>Vice-Pres.</i> 2.º » » <i>Secretario</i> <i>Vice-Secret.</i> <i>Contador</i> <i>Vice-Contador</i> <i>Tesorero</i> <i>Bibliotecario</i> <i>Vocal</i> » »	Don Lorenzo Machado y Méndez F.L. » Juan Ravina Méndez » Joaquín Amigó de Lara » Pablo Matos Martín » Luis Miranda Beautell » José García López » Antonio Pérez y Pérez » Francisco Sánchez-Pinto Hdez. » Miguel Zerolo Valderrama » José M. Mandillo Espinosa » José Conejo Zurita » Arturo Durango Ballester » Adolfo Muñoz Reja Izú
Junta General, 20-II-1.953	2.º <i>Vocal</i>	
Junta General, 11-I-1.954	<i>Presidente</i> 1.º <i>Vice-Pres.</i> 2.º » » <i>Secretario</i> <i>Vice-Secret.</i> <i>Contador</i> <i>Vice-Contador</i> <i>Tesorero</i> <i>Bibliotecario</i> <i>Vocal</i> » »	» Gumersindo Robayna Galván » César Casariego Caprario » Juan Ravina Méndez » Luis Bartlett Rodríguez de la S. » Rafael Guimerá Sicilia » José Luis García Moreno » José Luis Mestres Navas » Francisco Sánchez-Pinto Hdez » Jorge Yanes Perdigón » Antonio Pérez y Pérez » Miguel A. Trujillo Carrillo » Marcelo Rodríguez Herrera
Junta General, 30-XII-1.954	<i>Presidente</i> 1.º <i>Vice-Presid.</i> 2.º » » <i>Secretario</i> <i>Vice-Secret.</i> <i>Contador</i> <i>Vice-Contador</i> <i>Tesorero</i> <i>Bibliotecario</i> <i>Vocal</i> » »	» Gumersindo Robayna Galván » César Casariego Caprario » Juan Ravina Méndez » Luis Bartlett Rguez. de la S. » Rafael Guimerá Sicilia » José Luis García Moreno » José Luis Mestres Navas » Francisco Sánchez-Pinto Hdez » Jorge Yanes Perdigón » Antonio Pérez y Pérez » Miguel Angel Trujillo » Marcelo Rodríguez Herrera

Junta General, 3-I-1.956	<i>Presidente</i> 1.º Vice-Pres. 2.º » » <i>Secretario</i> <i>Vice-Secret.</i> <i>Contador</i> <i>Vice-Contador</i> <i>Tesorero</i> <i>Bibliotecario</i> <i>Vocal</i> » »	Don Gumersindo Robayna Galván » José Duque Martínez » Juan Martín Rodríguez » José Luis Mestres Navas » Rafael Guimerá Sicilia » José Luis García Moreno » Luis Díaz de Losada García » Adolfo Muñoz Reja-Izú » José Fernández Mirón » Marcelo Rodríguez Herrera » Enrique Abad Benítez » Julio López Fragoso » Juan Martín Rodríguez » Jorge González Delgado
Junta General, 6-III-1.956	1.º <i>Vice-Presid.</i> 2.º <i>Vocal</i>	
Junta General, 29-XII-1.956	<i>Presidente</i> 1.º Vice-Pres. 2.º » » <i>Secretario</i> <i>Vice-Secret.</i> <i>Contador</i> <i>Vice-Contador</i> <i>Tesorero</i> <i>Bibliotecario</i> <i>Vocal</i> » »	» Juan Martín Rodríguez » Luis Martínez González » Marcelo Rodríguez Herrera » José Luis Mestres Navas » Miguel Castro Quesada » José Luis Castro Moreno » Arturo Juan Escudero Croff » Adolfo Muñoz Reja-Izú » José Fernández Mirón » Luis Díaz de Losada García » Jorge González Delgado » Julio López Fragoso
Junta General, 30-XII-1.957	<i>Presidente</i> 2.º Vice-Pres. <i>Secretario</i> <i>Vice-Secret.</i> <i>Contador</i> <i>Tesorero</i> <i>Bibliotecario</i> 1.º <i>Vocal</i>	» Fernando Lecuona y García P. » José Rodríguez Salazar » José Luis Mestres Navas » César Casariego Fuentes » Francisco Sánchez-Pinto Hdez. » Adolfo Muñoz Reja-Izu » Cristóbal Domínguez Domínguez » Carlos Díaz López
Junta General, 7-I-1.958	1.º <i>Vice-Presid.</i> <i>Vice-Contador</i> <i>Vocal</i> »	» Joaquín Amigó de Lara » Jorge González Delgado » Rafael Pérez Zárate » Salvador Martín Afonso

Junta General,
29-XII-1.958

Presidente
1.º *Vice-Presid.*
2.º » »
Secretario
Vice-Secret.
Contador
Vice-Contador
Tesorero
Bibliotecario
Vocal
»
»

Don Fernando Lecuona García P.

- » Joaquín Amigó de Lara
- » José Rguez. de Azero y Salazar
- » José Luis Mestres Navas
- » César Casariego Fuentes
- » Francisco Sánchez-Pinto Hdez.
- » Jorge González Delgado
- » Adolfo Muñoz Reja-Izú
- » Cristóbal Domínguez Domínguez
- » Carlos Díaz López
- » Rafael Pérez Zárate
- » Salvador Martín Afonso

Junta General,
30-XII-1.959

Presidente
1.º *Vice-Presid.*
2.º » »
Secretario
Vice-Secret.
Contador
Vice-Contador
Tesorero
Bibliotecario
Vocal
»
»

- » Fernando Lecuona García P.
- » Joaquín Amigó de Lara
- » José García López
- » José Luis Mestres Navas
- » César Casariego Fuentes
- » Alvaro Padród Benítez
- » José M.ª Machado Brier
- » Salvador Martín Afonso
- » Cristóbal Domínguez Domínguez
- » Rafael Guimerá Sicilia
- » Antonio Martínez Pérez
- » Jorge González Delgado

Junta General,
30-XII-1.960

Presidente
Vice-Pres.
2.º » »
Secretario
Vice-Secret.
Contador
Vice-Contador
Tesorero
Bibliotecario
Vocal
»
»

- » Gumersindo Robayna Galván
- » José Luis Mestres Navas
- » Mario Machado González
- » Pablo Hurtado Samper
- » Rodolfo Machado Tschusi
- » Alvaro Padrón Benítez
- » José M.ª Machado Brier
- » Miguel Martín Afonso
- » Antonio Martín Pérez
- » Matías Guigou Costa
- » Teodomiro Robayna García
- » Angel de Juan Togoers

Junta General,
30-XII-1.961

Presidente
1.º *Vice-Pres.*
2.º » »
Secretario
Vice-Secret.
Contador
Vice-Contador
Tesorero
Bibliotecario
Vocal
»
»

Don Gumersindo Robayna Galván

- » José Luis Mestres Navas
- » Mario Machado González
- » Pablo Hurtado Samper
- » Rodolfo Machado Tschusi
- » Rafael Guimerá Sicilia
- » José M.º Machado Brier
- » Miguel Martín Afonso
- » Antonio Martín Pérez
- » Matías Guigou Costa
- » Teodomiro Robayna García
- » Ángel de Juan Togores

Junta General,
27-XII-1.962

Presidente
1.º *Vice-Presid.*
2.º » »
Secretario
Vice-Secret.
Contador
Vice-Contador
Tesorero
Bibliotecario
Vocal
»
»

- » Gumersindo Robayna Galván
- » José Luis Mestres Navas
- » Mario Machado González
- » Pablo Hurtado Samper
- » Martín Tabares de Nava
- » Rafael Guimerá Sicilia
- » Leoncio Oramas Tolosa
- » Miguel Martín Afonso
- » Antonio Martín Pérez
- » Teodomiro Robayna García
- » Ángel de Juan Togores
- » Matías Guigou Costa

Junta General,
30-XII-1.963

Presidente
1.º *Vice-Presid.*
2.º » »
Secretario
Vice-Secret.
Contador
Vice-Contador
Tesorero
Bibliotecario
Vocal
»
»

- » Gumersindo Robayna Galván
- » José Luis Mestres Navas
- » Miguel Martín Afonso
- » Pablo Hurtado Samper
- » Ángel Piñeiro Acosta
- » Leoncio Oramas Tolosa
- » Ricardo L. Keating
- » Jorge González Delgado
- » Antonio Martín Pérez
- » Ángel de Juan Togores
- » Teodomiro Robayna García
- » Matías Guigou Costa

ALCALDES DE LA CIUDAD QUE FUERON PRESIDENTES O VICE-PRESIDENTES DEL CASINO

Nombres y Apellidos	CASINO		AYUNTAMIENTO	
	cargo	fecha	desde	hasta
Don Lorenzo Tolosa M.	Presidente	1.850	18-1-1.845 26-XI-1.856	30-1-1.846 27-III-1.857
Don José Librero	Presidente	1.855	30-VI-1.848	10-VI-1.850
Don Patricio Madan	Presidente	1.857	28-IV-1863	21-III-1.866
	'	1.871	12-X-1.875	3-VIII-1878
Don Benabé Forstal	Presidente	1.862	7-I-1.835 5-I-1.838	10-X-1.835 29-XII-1.838
			7-I-1.843	23-III-1844
Don Bernabé Rodríguez	Presidente	1.863	4-IV-1.857 27-X-1.868 6-V-1.870	1-II-1.859 23-XI-1.868 12-IV-1.871
Don Eladio Roca	Presidente	1.869	8-VII-1.879 22-XI-1.882	1-VII-1881 30-VI-1.883
Don José Calzadilla	Vice-Presidente	1.883	16-X-1.840	30-XII-1.841
	'	1.884		
	Presidente	1.887		
	'	1.893		
Don Lorenzo García del Castillo	Presidente	1.883	6-XI-1.883	21-IV-1.886
	'	1.903		
	'	1.900		
Don Marcos Peraza	Vice-Presidente	1.893	1-II-1.912	19-XI-1.913
	'	1.900		
	'	1.903		
Don José Sansón	Presidente	1.893	1-VII-1.909	No se posesionó
Don Antonio Vivanco S.	Presidente	1.903	4-XI-1.914	1-I-1.916
	'	1.921	4-VII-1.917	21-XI-1.917
Don Juan Martí Dehesa	2.º Vice-Presid.	1.906	1-I-1.902	1-I-1.904
	Presidente	2.915	1-I-1.910	1-I-1912
Don Jacinto Casariego G.	Vice-Presidente	1.918	1-I-1916	4-VII-1.917
	'	1.922		
Don Esteban Mandillo T.	2.º Vice-Presid.	1.919	18-I-1.918	1-IV-1.920
Don Juan Yanes Perdomo	'	1.921	23-XI-1.913	4-XI-1.914
Don Miguel Zerolo Fuentes	'	1.941	6-V-1.949	9-XII-1.950

Don Gumensindo Robayna Galván	2.º Vice Presid.	1.944	6-II-1,955	14-I-1.960
	» » »	1.946		
	Vice-Presidente	1.948		
	» » »	1.949		
	Presidente	1.954		
	»	1.954		
	»	1.956		
	»	1.960		
Don Cándido Luis García Sanjuán	»	1.961	16-V-1.946	6-V-1.949
	»	1.962		
	»	1.963		
	»	1.963		
Don Joaquín Amigó de Lara	Vice-Presidente	1.950	14-I-1.960	
	» »	1.950		
	» »	1,951		
Don Joaquín Amigó de Lara	Vice-Presidente	1.958	14-I-1.960	
	» »	1.958		
	» »	1.959		

ACTUALES SOCIOS DE MERITO DEL CASINO

Don José Calzadilla Izquierdo

- » Luis Durango Pardini
- » Pedro Alemany Sitjá
- » Manuel Vivanco Bethencourt
- » Juan Melo Camacho
- » José Perera Rodríguez
- » Carlos La-Roche Lecuona
- » Francisco García López
- » Juan Oliver Martínez
- » Lorenzo Machado y Méndez Fernández de Lugo

INDICE

	PAGINA
Prefacio.	7
Prólogo del Autor.	11
Introducción .	13
<i>Las Canarias.—La Isla de Tenerife.—Santa Cruz de Tenerife: fundación del «lugar», evolución, ataques desde la mar y privilegio de villazgo.</i>	
Capítulo I.—En busca de un Casino	25
<i>La Villa de Santa Cruz a principios del siglo XIX.—La Villa, Capital del Archipiélago.—Fundación del «Centro de Lectura y Recreo».—El «Casino de Santa Cruz de Tenerife».—Su primer local social.— La ciudad de Santa Cruz de Tenerife.</i>	
Capítulo II.—El Casino de Tenerife en el Siglo XIX	35
<i>Mudanza del Casino —Su Vida Social —Identificación del Casino con el sentir de la Ciudad.</i>	
Capítulo III.—El Casino propietario	43
<i>Su vida en 1900.—Primera escritura de compra-venta.— Proyectos.— La Guerra de 1914-18</i>	
Capítulo IV.—Un gran proyecto en ejecución	53
<i>Nuevas compras.— Construcción del nuevo Casino.—Inauguración</i>	
Capítulo V.—El Casino supera un eclipse	63
<i>La Guerra Civil —La segunda Guerra Mundial. — La última etapa.</i>	
Capítulo VI.—El Casino, hoy y mañana	75
<i>Santa Cruz y el Casino, hoy.—El Casino por dentro.—El presente.</i>	
APENDICES:	
Directivas del Casino desde su fundación	87
Presidentes del Casino que fueron alcaldes de la Ciudad	117
Socios de Mérito	119
Indice	121
Fé de Erratas	125

270 131

Redo. 1-3-919 -
Jab 12-12-920
J.M. 24.2.924.

~~N 3-12-963~~
~~M 10-4-1917~~
~~Ob: 29-5-922~~

